EL LITORAL

Año XXX — No. 9145 | Precio del ejemplar: 15 centavos | SANTA FE, domingo 6 de junio de 1948 | Edición de 14 páginas | Red. y Adml.: San Martín 2651/59 - T. A. 16271

Detalles de la crisis política en el Paraguay

FORMOSA, 6. — Hemos seguido las alternativas de la crisis planteada en el Paraguay a raíz de acontecimientos recientes, como el movimiento revolucionario de Concepción que, como una patadaja, fué vencido en instantes en que se encontraba victorioso en las puertas mismas de la capital.

De entonces a hoy hechos de extrema gravedad se han producido con celeridad casi cinematográfica, no habiendo pasado un solo día sin que la opinión americana fuera conmovida por el dramatismo sangriento de los mismos.

Vencida la revolución. Dueños absolutos del poder los llamados "Guiones Rojos" —organización que representa a una fracción del Partido Colorado— mantuvieron al general Higinio Morínigo en el poder, disponiendo a su antojo del hombre que los había llevado al gobierno y les había entregado los resortes de la administración nacional y el control de las fuerzas armadas de la nación, a punto tal que se hizo histórica la frase de "valorizar el ejército".

Pocos meses después de esta victoria, el Partido Colorado llevó a cabo una convención para elegir candidato a presidente de...

TRUMAN DIJO QUE ESTADOS UNIDOS APOYARA A LA UN

OMAHA, 6 (UP). — El primer mandatario de Estados Unidos, señor Harry Truman, al dirigir la palabra en un mitin de miembros de la 25a. división, en la cual actuó como capitán durante la primera guerra mundial, dijo que "Estados Unidos está resuelto a que las Naciones Unidas tengan éxito".

El discurso fué dedicado al programa de cuatro puntos de ayuda a los agricultores, pero Truman, al referirse a lo que debe hacerse para mantener la paz, manifestó: "Debemos asegurarnos que no se repitan los trágicos acontecimientos que siguieron a la primera guerra mundial".

Más adelante al recordar a la Liga de las Naciones, expresó el presidente: "Hombres miopes del Senado norteamericano impidieron nuestro ingreso en la Liga de las Naciones, la cual nunca se restableció de ese golpe. Esta vez Estados Unidos forma parte principal en la Organización de las Naciones Unidas. A pesar de las dificultades, la organización mundial funciona y estamos resueltos a que tenga éxito".

El señor Truman expuso el programa agrícola consistente: 1o.) En el mantenimiento de los mercados adecuados para los productos agropecuarios.

2o.) El Congreso debe proporcionar un sistema flexible de apoyo a los precios de los productos agrícolas.

3o.) El actual plan de preservación del suelo debe ser apoyado con vigor y ampliado rápidamente.

4o.) El Congreso debe ayudar a los agricultores a resolver los problemas especiales, como mejores servicios sanitarios, mejores viviendas y rápida electrificación de las zonas rurales. También exhortó al gobierno a seguir alentando a las cooperativas agropecuarias.

En otra parte de su discurso, al recordar que las leyes de tiempos de guerra de apoyo a los precios expiran en diciembre próximo, manifestó que deben ser reemplazadas por otras porque "en bien de los agricultores y de la Nación entera necesitamos sostener los precios, lo cual asegurará una razonable estabilidad en los ingresos de los agricultores, a la vez que estimulará los ajustes de la producción".

Al comentar la necesidad de que el gobierno mantenga buenos y constantes mercados para la producción agropecuaria, el primer mandatario dijo: "Debemos seguir tomando medidas en cooperación con otros gobiernos para estimular los mercados de exportación para nuestros más importantes productos agropecuarios".

El señor Truman pronunció su discurso al terminar una jornada de actos, a saber: desfile para celebrar la vigésimosegunda reunión anual de la vigésimoquinta división; conferencia con los miembros de una delegación del estado de Nebraska y la convención nacional demócrata y con los dirigentes obreros locales; almuerzo con varios políticos demócratas; homenaje en Omaha a los muertos en la segunda guerra mundial; visita a la "ciudad de los muchachos" famosa institución para los jóvenes sin hogar, fundada por el extinto padre Edward J. Flanagan; recepción en honor de las personalidades locales, y otras ceremonias.

Otra denuncia de las autoridades rusas de Berlín

LONDRES, 6 (UP). — La propaganda soviética denuncia hoy que oficiales norteamericanos operan como comandantes del batallón en la "guardia negra", supuesta organización militar alemana anti-democrática.

Un despacho de Berlín difundido por radio expresa que los comandantes aliados en Alemania designaron una comisión de cuatro potencias para investigar las actividades de los "guardias negros". El informe de la comisión fué considerado el 4 de junio por los vicecomandantes. "El representante norteamericano en la comisión, dice la agencia Tass, pretendió insistentemente estorbar la investigación imparcial y hasta prohibió a los "guardias negros" responder a las preguntas formuladas por los otros miembros de la comisión. No obstante, la investigación reveló que la "guardia negra" es una formación militar con oficiales norteamericano al mando de sus batallones".

El representante soviético, coronel Elizarov, declaró que el notorio criminal de guerra general...

UNA CRISIS AMENAZARIA AL GOBIERNO DE FRANCIA

PARIS, 6 (UP). — El primer ministro, señor Schumann, tiene todavía por delante una de las semanas más críticas para la existencia del gobierno que encabeza desde hace seis meses. Efectivamente, en estos días la Asamblea Nacional debe considerar dos cuestiones importantes: el papel de Francia en la conferencia de seis naciones en Londres respecto a Alemania y la cuestión de los subsidios a las escuelas de la Iglesia Católica.

Pero los observadores conceden al primer ministro buenas posibilidades de triunfo. Todos concuerdan sin embargo en que la batalla será reñida y que la prueba más difícil probablemente se producirá el martes cuando la asamblea inicie el debate sobre asuntos exteriores. Las principales críticas proceden de las filas comunistas, pero también los representantes de casi todos los partidos representados en la asamblea han expresado censuras. Denuncian todos que Francia ha cedido a los deseos anglo-norteamericanos durante la conferencia de Londres sobre Alemania y se ha ido demasiado lejos en sus concesiones. Afirman también que Georges Bidault no estaba tan bien informado como correspondía.

Circuló esta mañana el rumor de que Schumann se vería obligado a destituir a Bidault y que sobrevendría un cambio de gabinete. Durante todo el fin de semana Schumann conferenció constantemente con los altos jefes del partido. Se cree que ha decidido no sacrificar a Bidault so pena de causar la caída de todo el gabinete. Se sabe que Bidault tiene un firme respaldo de parte del Movimiento Republicano Popular del cual es jefe titular, como Schumann mismo es miembro del M.R.P. y de este modo, desde el punto de vista del partido que se encuentra subordinado Bidault, es de creerse que no correrá el riesgo de destituirle. Al hacerlo así renunciarían otros ministros del M.R.P., con lo cual cual seguramente se produciría la caída del gobierno.

En consecuencia, los observadores opinan que Schumann apoyará a Bidault y que si se toma una votación el gabinete se mantendrá o caerá conforme sea el resultado de la misma.

En cuanto a la cuestión de los subsidios a la iglesia que fué precipitada el 22 de mayo por un decreto que firmó Germaine Chappuis, ministro de Salud, Schumann seguramente hallará fuerte resistencia de casi todos los partidos rivales a menos que se halle una fórmula de conciliación. Comunistas, socialistas, y radical-socialistas en un primer momento dejaron sentadas violentas protestas contra el decreto, pero parece que toda oposición menos la comunista, será eliminada mediante una transacción el jueves próximo cuando la asamblea considere la cuestión.

El Consejo de Estado dictaminó que el decreto es legal. Sin embargo para ser efectivo deberá ser complementado por una orden refrendada por el primer ministro y tres ministros de gabinete.

Las recomendaciones para Alemania

WASHINGTON, 6 (UP). — En fuentes diplomáticas se manifestó que el proyectado acuerdo entre las seis potencias sobre el estado político de Alemania occidental contará con suficientes garantías para evitar futuras agresiones por parte de la nueva Alemania. Posiblemente mañana se publicará un comunicado detallando las recomendaciones de la reciente conferencia de Londres de la que participaron Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Bélgica, Holanda y Luxemburgo.

Antes de que el acuerdo entre en vigencia, cada gobierno debe aprobar separadamente las recomendaciones. Se anticipa que el comunicado bosquejará el plan de establecer una asamblea constituyente, control en la zona industrial del Ruhr y otorgar amplias garantías contra el resurgimiento del poderío militar germano. Se tiene entendido que el Departamento de Estado aprobó ya las recomendaciones, las que fueron explicadas el jueves en la sesión especial secreta de la Cámara de Representantes, al concurrir al seno de la comisión de Relaciones Exteriores el subsecretario del Departamento de Estado, señor Lovett. Se expresa que las garantías convenidas son mayores que las involucradas en las recientes declaraciones de los representantes franceses.

Oposición al P. Comunista en Australia

BRISBANE, 6 (UP). — Aún cuando el gobierno parece resuelto a considerar a los rojos como sostenedores de una "mera filosofía política", cada día se torna más aparente que la mayor parte de los ciudadanos australianos mantienen un punto de vista muy distinto.

Una reciente encuesta nacional demostró que el 84 por ciento de la opinión pública está en favor de que se adopte una acción positiva anticomunista. Además, la poderosa Liga de los ex-combatientes parece dispuesta a emprender una campaña contra los rojos australianos cuando celebre su congreso anual en el transcurso de este mes.

Dícese que la Liga formulará las siguientes demandas:

1a. Una investigación federal sobre los comunistas.

2a. Que se prohiba el funcionamiento de ese partido.

3a. Deportación de los dirigentes rojos no nacidos en ese país que "actúen en favor de los intereses de una potencia extranjera".

Mientras tanto, el gobierno laborista del primer ministro, J. B. Chifley, es objeto de acerbas críticas públicas por su actitud pasiva a aquel respecto y sobre todo...

Ha recrudecido la lucha en los distintos frentes de Palestina

Los hebreos continuaron con éxito su ofensiva en la zona de Jenin, Nablus y Tulkarem. Los árabes, por su parte, han ocupado Mailikeyeh

TEL AVIV, 6 (UP). — Mediante un asalto sorpresivo los comandos judíos se apoderaron de la Antigua Yibna, estratégica posición árabe situada en una altura que se levanta en las llanuras de la costa a 24 kilómetros al sur de Tel Aviv.

La victoria hebrea en Yibna, que fué antiguamente un centro intelectual judío, ha desbaratado la amenaza de los árabes sobre esta capital del Estado de Israel, por el sur de la misma, constituída por la punta de lanza de las...

Los árabes tomaron Mailikeyeh

BEIRUT, 6 (UP). — Los efectivos regulares libaneses y sirios se lanzaron contra la villa de Mailikeyeh, dando muerte a numerosos judíos durante el ataque. Según las informaciones recogidas en fuente libanesa, el número de...

El futuro régimen político para la zona oeste del ex - Reich

CHICAGO, 6 (UP.) — Los socialistas británicos han dado algunas notas discordantes con respecto al futuro de la parte occidental de Alemania. Su deseo es que se coloque a esa región bajo una "economía planificada". También preferirían que se nacionalizaran las industrias de Ruhr.

Estados Unidos no puede imponer un Estado completamente capitalista en Alemania, pero los socialistas británicos tampoco deben insistir en su utopía política. La senda ideal a seguir es la intermedia que allane las diferencias en los procedimientos norteamericano y británico.

Los principales estadistas ingleses convienen en esa transacción. Unicamente algunos elementos del Partido Laborista se inclinan en favor de un Estado socialista. Otros, como el canciller del Exchequer, sir Stafford Cripps, se muestran más dispuestos a la transacción en cualquier desacuerdo que pudiera surgir con Estados Unidos.

Ello llevaría a capitalistas y socialistas a un camino intermedio, como el que siguen los países escandinavos, donde la democracia social ha venido funcionando desde hace generaciones, pero donde la competencia en una economía libre ha primado sobre las medidas extremas de las economías estrechamente planificadas. En Suecia, según las últimas informaciones, el 90 por ciento de la industria manufacturera es todavía de propiedad privada y funciona bajo la dirección particular.

Los socialistas británicos han urgido frecuentemente a la nacionalización de las minas del Ruhr y otras industrias, tal como se ha hecho bajo el régimen laborista en Gran Bretaña. Los induce a ello el temor de la situación que podría...

Serán investigadas las denuncias del gobierno de Grecia

LAKE SUCCESS, 6. (UP). — La comisión balcánica de las Naciones Unidas anunció que investigará los incidentes denunciados por Grecia en las fronteras con Albania, Yugoeslavia y Bulgaria.

Igualmente ordenó al representante destacado en Florina para que informe sobre la supuesta violación de las fronteras griegas por tres soldados yugoslavos.

En Venecia se reunirá el próximo Congreso del PEN Club Internacional

COPENHAGUE, 6 (UP). — El 20o. Congreso del PEN Club Internacional puso fin ayer a sus deliberaciones, y acordó celebrar el próximo en el mes de setiembre de 1949, en la ciudad de Venecia. La invitación, formulada por la delegación italiana, fué aceptada con grandes aplausos. En los debates a pedido del delegado catalán que representaba al PEN Club Republicano Español, el Congreso resolvió hacer llegar expresiones de simpatía a ese grupo de escritores...

...sión que pueda interpretarse como de carácter político". La moción dió lugar a muchas objeciones, por lo que el vicepresidente sugirió que la cuestión se dejara en suspenso.

Fué aprobada por unanimidad una resolución que presentó el delegado holandés, señor Victor van Vriesland, en la que destaca "la necesidad de que cada PEN Club del mundo forme una comisión de tres miembros para estudiar y mejorar en el respectivo país las condiciones de las traducciones literarias".

A un agitado debate dió lugar...

...judíos. Expresa, además, la esperanza de que los escritores de ambos pueblos trabajarán en pro del establecimiento de la paz y del ulterior enriquecimiento de la literatura mundial. Por moción del vicepresidente, profesor Sauray, el Congreso aprobó por unanimidad la siguiente resolución: "Este Congreso considera que es una práctica que obra contra la civilización la de tratar a los libros como mercaderías ordinarias" y dirige un llamamiento a todos los gobiernos para que "exceptúen a los libros de todas las restricciones en la circulación de país a país".

LLEGO A GRECIA LA REINA HELENA

HUBO ELECCIONES HOY EN ECUADOR

Conquistas hebreas

TEL AVIV, 6 (UP). — Se anunció oficialmente en fuentes judías que fuerzas de esta nacionalidad penetraron en Qunun, al norte de Tulkarem, y en Yibnah.

La aviación árabe bombardeó la localidad de Givath Hayim y acometió a Pethaquina con morteros. El comunicado israelita declara que la artillería egipcia cañoneó a Yibnah, luego de ser ocupada por los judíos y que también bombardeó las colonias he...

Confía en el éxito de su gestión el mediador de las Naciones Unidas

SERIOS DISTURBIOS REGISTRARONSE EN LA CAPITAL HUNGARA

Preocupa a Italia el exceso de población

Importantes proyectos debe tratar el Congreso de E. U.

WASHINGTON, 6. (UP). — Cerca ya del 19 de junio, fecha que en principio se ha fijado para que el Congreso entre en receso, no se han considerado todavía numerosos proyectos importantes sobre política exterior, uno de los cuales es necesario aprobar para asignar dinero y ayuda a Europa y Asia.

En el proyecto de asignaciones se incluyen fondos para el plan Marshall, para ayuda económica y militar a China y para ayuda militar a Grecia y Turquía, así como el dinero necesario para las autoridades de ocupa...

...la Cámara debe aprobarlo antes que el Senado pueda considerarlo.

El proyecto para la prórroga de la ley sobre acuerdos de reciprocidad comercial por un año, ha sido aprobado por la Cámara y está a estudio de la comisión del Senado. La mayoría de los observadores creen que el Senado eliminará algunas de las enmiendas propuestas por la Cámara para este proyecto de ley y que en última instancia los representantes aceptarán el criterio de aquel cuerpo.

La legislación sobre las personas despla...

Mañana será firmado el pacto comercial entre Argentina y Yugoslavia

BUENOS AIRES, 6. — El convenio comercial entre nuestro país y Yugoslavia, cuya formalización en una ceremonia se anunciaba para la víspera, será suscripto mañana a las 18.30 en el palacio San Martín.

Los documentos serán firmados en nombre del gobierno argentino por el ministro de Relaciones Exteriores y Culto y los presidentes del Consejo Económico Nacional y del Banco Central y en representación del gobierno de la República Federativa Comunal de Yugoslavia por el enviado extraordinario y ministro plenipotenciario de ese país, general Franc Pirc.

Este acuerdo, que regirá hasta el 31 de diciembre de 1951, según se informó en la cancillería, tenderá a "desarrollar las relaciones económicas entre los dos países dentro de un espíritu de estrecha reciprocidad". Se expresa además que ambas partes, después de "declarar sus propósitos de asegurar mercados permanentes conforme a las respectivas necesidades nacionales, se comprometen a dispensar las máximas facilidades en lo relativo a derecho, tasas y demás gravámenes que afecten a los productos que se importen mutuamente.

Determina luego el convenio una serie de productos respecto de los cuales la Argentina se compromete a conceder facilidades para que Yugoslavia los pueda adquirir durante el período de un año a contar de la firma del mismo. Por su parte, la República Yugoslava concederá facilidades para que nuestro país pueda adquirir una determinada cantidad de productos de ese origen.

Establece también que los dos países se reservan el derecho de adoptar las medidas pertinentes para que el transporte de los diversos productos, objeto de intercambio argentino-yugoslavo, se haga en buques de ambas nacionalidades en igualdad de tonelaje. Sobre seguros se estipula que nuestro gobierno se reserva el derecho de asegurar en compañías argentinas los productos nacionales que se destinen a Yugoslavia y los productos yugoslavos que se importen a la Argentina cuando los mismos sean transportados por cuenta del vendedor o del comprador, respectivamente.

Yugoslavia se reserva igual derecho.

Pedido de modificación del escalafón para los empleados de los bancos

BUENOS AIRES, 6. — La comisión bancaria integrada por los señores Boyle, Ares, Barboni, Vittone, Toscano, Domínguez y Biggi, dió a conocer el contenido de una nota dirigida al director de Trabajo y Acción Social Directa de la Secretaría de Trabajo y Previsión en la cual se puntualizan las observaciones formuladas al escalafón recientemente aprobado por esa dirección.

Señala que el gremio exteriorizó su descontento realizando paros parciales que iban a continuar en forma progresiva, pero que fueron suspendidos a pedido de la comisión hasta el miércoles próximo, plazo dentro del cual esperan serán satisfechas sus aspiraciones.

En síntesis, las aspiraciones de los bancarios se concretan en lo siguiente: la finiquitación del proceso de las sanciones disciplinarias; modificar la escala de sueldos aplicando los importes consignados en planilla adjunta, la que respeta los límites mínimo y máximo ya aprobados en pesos, y disminuyendo el máximo de cantidad de años; que se sustituya el texto aprobado del artículo 12 por el consignado memorándum, y se agregue en el artículo 13 el párrafo excluído. Finalmente, que se aclare la situación de los bancos no consignados en la nómina respectiva. Las modificaciones que se reclaman en dicho memorándum son éstas: En el artículo primero: Cambio de la escala de acuerdo con la planilla y la fecha de su aplicación deberá establecerse con retroactividad al 1o. de enero de 1948; en el artículo 12: En la aplicación del presente régimen de sueldos, los empleados que estén gozando de "diferencias de origen" con respecto al escalafón anterior, las conservarán sobre la escala a que se refiere el artículo primero. Agregarle al artículo 13: "Si el cese es imputable al empleado, pero continuará en vigencia si obedece a razones ajenas a su voluntad", y en el artículo 14 inclusión de los Bancos Tornquist Limitada y el Hogar Argentino.

LA COTIZACION DEL PESO ARGENTINO

BUENOS AIRES, 6. — La actividad bursátil y comercial de la semana se desarrolló sin mayores variantes, con excepción del peso argentino, que frente a la declinación del cierre semanal anterior con respecto a las principales divisas extranjeras, anotó en la vía, para mejoras generales sin alcanzar, no obstante, la cotización con que cerró el sábado anterior las operaciones.

Se dará el miércoles el informe sobre la situación en Santa Fe

BUENOS AIRES, 6. — El miércoles próximo a las 13.30 se reunirá en su sala de deliberaciones, el bloque de diputados nacionales peronistas con el objeto de considerar diversos asuntos relacionados con la labor del cuerpo y de recibir los informes encomendados a dos comisiones de legisladores sobre la situación política e institucional de las provincias de Santa Fe y Salta.

La comisión que estudia el caso de Salta, presidida por el diputado Velloso Colombres, partió ayer rumbo a la provincia norteña. El diputado Jos. Emilio Visca, que se trasladó a Córdoba, tiene el propósito de encontrarse en Santa Fe entre hoy y mañana. Virtualmente ha terminado el estudio de este caso. Regresarán ambas comisiones a la capital inmediatamente de cumplir su cometido, pues, como está dicho, deberán presentar sus respectivos informes antes de las 13.30 del miércoles.

La aprobación de un convenio con Uruguay

BUENOS AIRES, 6. — La Cámara de Diputados de la Nación tratará preferentemente en su primera sesión próxima a realizarse el miércoles, el proyecto de ley del Poder Ejecutivo favorable a la aprobación del convenio relativo al aprovechamiento de los rápidos del río Uruguay en la zona de Salto Grande.

Todos los sectores de la cámara están de acuerdo para la sanción de este convenio, que fué suscripto en Montevideo el 30 de diciembre de 1946 por los plenipotenciarios de la Argentina y del Uruguay. Este documento argentino-uruguayo fué aprobado por el Senado en la sesión efectuada el 23 de marzo de 1947.

Al resultar sancionado por la Cámara joven quedará convertido en ley. También dará prioridad el cuerpo a la consideración de un dictamen favorable a la constitución del beneficio de las dietas que les hubieran correspondido a los ex-diputados Jabey Arévalo Cabeza, José R. Lencinas y Diógenes Antille hasta el 30 de abril de 1950 para las viudas de esos legisladores desaparecidos.

Se iniciaría un juicio político

BUENOS AIRES, 6. — El miércoles próximo por la mañana se reunirá la comisión de asuntos políticos de la Cámara de Diputados para pronunciarse sobre el pedido de juicio político contra el juez federal de Córdoba, Dr. Rodolfo Barraco Mármol.

El pedido de juicio político ha sido formulado por el ciudadano Omar Vignoles y sobre esta solicitud existen antecedentes del dictamen dado durante el período anterior por la misma comisión, que hace lugar al pedido en razón "del mal desempeño de sus funciones" por parte del referido magistrado.

Este despacho, como todos los producidos en 1946 y 1947, volvió a comisión. En las esferas allegadas al bloque peronista se expresa que la mayoría reitera su pronunciamiento por el juicio político. Resolvería la designación de una comisión de cinco diputados para que presente los cargos contra el juez enjuiciado ante el Senado de la Nación, que actuará en calidad de tribunal.

Inicióse la celebración de la Semana Nacional de la Cruz Roja Argentina

BUENOS AIRES, 6. — Con una ceremonia realizada esta mañana en la plaza de la República se inició la celebración de la Semana Nacional de la Cruz Roja Argentina que coincide con el 60o. aniversario de la creación de la entidad.

Formaron alumnos de la escuela de la capital federal, alumnas de los cursos de enfermeras y samaritanas de la Cruz Roja Argentina y miembros de los centros de la Cruz Roja de la Juventud creados con el auspicio del Consejo Nacional de Educación. En el palco oficial se hallaban el interventor nacional de la Cruz Roja, profesor José María Masera, delegaciones del ejército, como también una delegación de oficiales y cadetes de la Prefectura General Marítima.

La banda del regimiento motorizado No. 1 "Patricios" ejecutó el Himno Nacional, finalmente, usó de la palabra el Dr. Masera, quien se refirió a la labor realizada por la Cruz Roja.

EL PRESIDENTE DEL PARAGUAY




El presidente provisional del Paraguay, Dr. Juan Manuel Frutos, en su despacho oficial, acompañado por el jefe de policía de Asunción, señor Liberato Rodríguez, y el miembro de la Suprema Corte de Justicia, Dr. Riera. — (Foto Acmé).

EN UN TIROTEO RESULTÓ MUERTO EL LEGISLADOR NACIONAL Sr. SONEYRA

BUENOS AIRES, 6. — Se han conocido algunos detalles del incidente en que perdió la vida el diputado nacional peronista por la capital federal, señor Elizardo Soneyra.

El legislador perdió la vida cuando intervino gratuitamente para poner fin a un incidente registrado en un despacho de bebidas del barrio de Mataderos. Los hechos que provocaron la grave incidencia han dejado un saldo de dos muertos y cuatro heridos.

De acuerdo con referencias extraoficiales, pues hasta esta tarde no se había producido ninguna información oficial, el incidente se habría originado cuando Soneyra pasó frente al café Aragón, situado en la Avenida Alberdi, esquina Escalada, de propiedad de José Aragón. En estos momentos varias personas que se hallaban entregadas a libaciones discutían entre sí. Soneyra y tres personas que le acompañaban, de nombre José Torres, Alberto Galucci y Antonio Locane, penetraron en el local con el ánimo de poner término a las diferencias. Los recién llegados consiguieron poner orden en la situación, pero mientras tanto un agente de policía que no lo había podido conseguir antes, se dirigió a la seccional 40a. en búsqueda de refuerzos.

Solucionado el primer incidente, llegaron hasta el café un cabo y tres agentes de policía. Los representantes de la autoridad trataron de intervenir, pero Soneyra y sus acompañantes trataron de disuadirles de ese propósito entendiendo que el incidente había terminado.

Según declaraciones formuladas por Alberto Galucci, uno de las personas que acompañaban a Soneyra, uno de los agentes perdió la serenidad y desenfundó su revólver haciendo un disparo.

José Torres que se abalanzó con el propósito de cubrir con su cuerpo al señor Soneyra recibió el disparo.

Alcanzado en el corazón Torres murió instantáneamente. Siguió a la caída de Torres un intenso tiroteo que sembró la alarma entre los circunstantes que se desbandaron. Continuó diciendo Galucci que él mismo pudo haber sido alcanzado por dos disparos, pero que al agacharse sólo una de las balas le chamuscó el cabello.

Galucci simuló estar herido con el propósito de acercarse al señor Soneyra que ya había sido alcanzado por un disparo. Pudo comprobar poco después que el legislador peronista había sido alcanzado por la bala a la altura del cuello con salida por la espalda. Este detalle daría la impresión que trató de agacharse en momentos en que era atacado.

También se hicieron disparos contra Antonio Locane, pero como éste se parapetó detrás de un árbol no fué alcanzado.

De acuerdo con otras versiones recogidas en el lugar de la incidencia, los agentes habrían sido agredidos por las personas que acompañaban a Soneyra. A raíz de ello los representantes de la autoridad habrían hecho uso de sus armas para contrarrestar la agresión. A favor de esta versión se señala el hecho de que hay dos agentes de policía heridos internados en el hospital Salaberry. En cuanto al agente que habría sido el autor de los disparos también habría resultado herido y habría sufrido contusiones en la boca y en distintas partes de la cara.

También habría sido hallado en una de las dependencias del café Aragón un parroquiano herido de arma, pero sin haberse establecido aun si fué víctima del primer incidente o del segundo.

El decreto de honores

BUENOS AIRES, 6. — En conocimiento de la muerte del señor Elizardo Soneyra, el presidente de la Cámara de Diputados de la Nación, Dr. Héctor H. Cámpora, dictó un decreto de honores ordenando que la bandera nacional sea izada a media asta por el término de tres días en el edificio del Congreso en señal de duelo.

También resolvió designar una comisión de diputados para velar y acompañar los restos del extinto, debiendo hacer uso de la palabra en el acto del sepelio en representación del cuerpo el diputado que aquél designe.

Igualmente dispuso dirigir una nota de pésame a la familia y enviar una corona de flores. Los restos del legislador Soneyra serán velados esta noche en la Cámara de Diputados.

ENTRE RIOS

Sobre el aumento de las tarifas en el transporte de pasajeros de Paraná

PARANA, 6. — De acuerdo al decreto municipal interviniendo el servicio de transporte de pasajeros de colectivos dentro del radio urbano de la ciudad, el 21 del corriente vence el término de dicha intervención. La comisión para la explotación, fiscalización y contralor de dichos servicios deberá informar si el aumento de la tarifa a 0.20 pedido por las empresas de transporte se justifica.

Ha circulado el rumor de que la Municipalidad estaría dispuesta a expropiar en forma definitiva el servicio de transporte ya que se está preparando un proyecto para ser enviado al Poder Ejecutivo para que éste se dirija a la Legislatura solicitando la ley respectiva.

Aprobación de estatutos

PARANA, 6. — El Poder Ejecutivo de la provincia dictó un decreto aprobando los estatutos del Colegio de Abogados de Paraná y acordándole personería jurídica con sujeción a las disposiciones vigentes.

Los estatutos del Colegio de Abogados fueron aprobados en la asamblea constitutiva realizada el 13 de octubre de 1947.

RAFAELA

Se modificará el régimen de las comisiones que se integran con los vecinos

RAFAELA, 6. — A raíz de un proyecto de resolución presentado al Concejo Deliberante por el concejal de la minoría, Dr. Borgna, por el que se deja sin efecto el mandato de las comisiones vecinales actuales y se convoca a elecciones de sus miembros, el sector mayoritario del citado cuerpo ha presentado un proyecto de ordenanza relacionado con el mismo asunto, pero en el que se introducen modificaciones sobre el régimen de integración de aquellos organismos.

El proyecto aludido en último término da facultades al D. E. municipal para designar hasta tres personas para cada una de las comisiones, a saber: presidente, secretario y tesorero.

La lectura de este proyecto en la última sesión del Concejo Deliberante motivó una extensa exposición del concejal de la minoría, el que defendió la autonomía de las comisiones vecinales y abogó porque se mantuviera lisa y llanamente su actual organización, convocando a elecciones para integrarlas mediante el voto de los vecinos.

El proyecto de la mayoría pasó a comisión luego de ser fundado por el concejal Ternengo y, posiblemente, tenga despacho para la reunión que el cuerpo efectuará el viernes próximo.

Círculo de la Prensa

—Mañana, a las 20, en las instalaciones del Rafaela Lawn Tennis Club, se realizará una comida de camaradería organizada por el Círculo de la Prensa, en adhesión al "Día del periodista" y de la que participarán todos los asociados de la entidad.

Espectáculos

COLON. Hoy: "La hostería del caballito blanco".
AVENIDA. Hoy: "La calumniada".

Estudiantiles

Ayer en el cine Colón, a las 15, se realizó una asamblea convocada por el centro de estudiantes secundarios, en cuyo transcurso se hizo un debate libre sobre el tema "La vocación del estudiante", en el que participaron numerosos jóvenes pertenecientes al alumnado de los colegios de enseñanza media locales.

ESPERANZA

El intendente proyecta la adquisición de dos fracciones de terreno

ESPERANZA, 6. — El D. E. Municipal ha elevado al Concejo Deliberante dos proyectos de ordenanzas por la que se autoriza a la Intendencia a llamar a licitación pública para la adquisición de dos fracciones de terreno, la primera con destino al local de exposiciones cuyas instalaciones como es notorio ha prometido levantar en esta ciudad la Secretaría de Industria y Comercio de la Nación. Con buen criterio las actuales autoridades y por disposición expresa del proyecto de ordenanza el terreno deberá estar ubicado sobre la ruta nacional pavimentada número 166 y se adquirirán de 6 a 10 hectáreas.

La otra licitación se refiere a la compra de una hectárea de terreno fuera de la planta urbana para trasladar en él la caballeriza y la maestranza municipal, poniendo término a un problema sanitario de pública notoriedad.

La sanción de ambas ordenanzas se espera se produzca en el curso de la próxima semana, pues existe urgencia de acelerar la concreción de ambas obras.

Disertación en la Jefatura

Con una disertación a cargo del secretario y comisario de órdenes Sr. F. Wagner, se realizó la reunión quincenal del personal de investigaciones de la Jefatura de Policía de esta ciudad, acto al que asistieron 21 empleados de la sección. Versó la conferencia sobre los siguientes temas: instrucción del personal sobre procedimientos generales, profundizándose la disertación con respecto a la excención de responsabilidades, presentando sobre dicho tópico problemas que han sido resueltos entre el personal. Diéronse casos concretos y actuación realizada, efectuándose la crítica que cabía. Cerró el acto el titular de la repartición Sr. Mendé Brun sobre el tema "Discreción y honestidad de los empleados de investigaciones".

Otros asuntos tratados por el C. Deliberante en su sesión del viernes

—Proyecto de minuta del concejal Sr. Gómez por la que el cuerpo vería con agrado que el D.E. repoponga los árboles al costado de las calles y que con preferencia los arbustos del camino al cementerio sean plátanos o jacarandás. A ambas comisiones.

—Proyecto de ordenanza del D. E. llamando a licitación pública por el término de 15 días para adquirir de 6 a 10 hectáreas sobre la ruta nacional 166, con destino a un local de exposiciones de la industria y comercio para levantar las instalaciones proyectadas por la secretaría del ramo en el orden nacional. A ambas comisiones.

—Proyecto de ordenanza del D. E. llamando a licitación pública hasta el 31 de julio próximo para adquirir un lote baldío hasta de 1 hectárea para la instalación de la caballeriza y maestranza municipal. A ambas comisiones.

—Nota del abastecedor Sr. Mauricio Lehmann solicitando se dirigida la ordenanza que [illegible] el funcionamiento del matadero municipal, para la [illegible] de hasta 30 animales vacunos [illegible]. A ambas comisiones.

—Nota de la Comisión Pro [illegible] del Barrio Norte, solicitando se le exonere de impuestos. A comisión de Hacienda.

—Proyecto de minuta del concejal Sr. Gómez para que el D. E. gestione de las autoridades nacionales los trabajos cloacales de Esperanza, en el transcurso del próximo año, a cuyo plan se [illegible] la comuna. A ambas comisiones.

Proveerán agua corriente a viviendas populares

Se anuncia que han tenido éxito las gestiones realizadas por el P. E. de la provincia ante la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación relacionadas con la provisión de aguas corrientes al barrio "16 de Junio" de esta ciudad, donde se están levantando actualmente las primeras 30 viviendas populares. Dichas obras se iniciarán en breve.

SOLICITADA

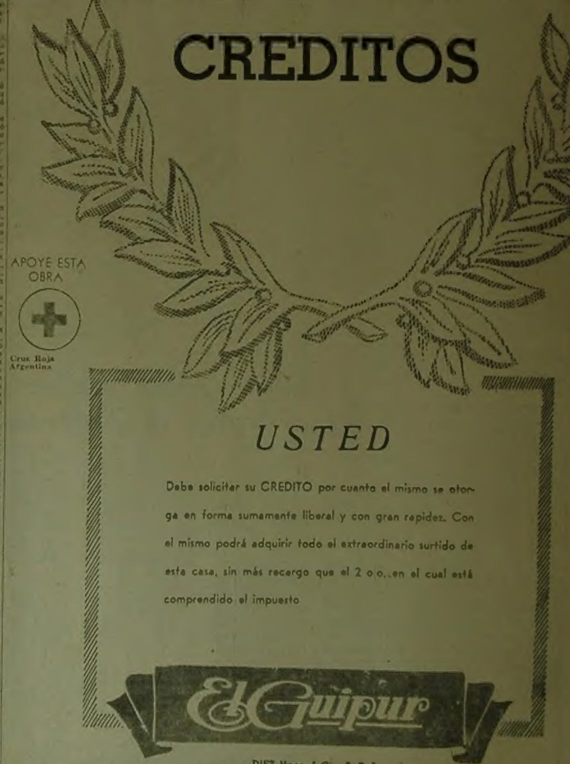
Renuncia del Jefe de Obras Públicas de la Municipalidad de la ciudad de Esperanza

A LA OPINION PUBLICA

Ante la negativa del Sr. Intendente Municipal de la ciudad de Esperanza, Dr. José M. Echagüe, de [illegible] una licencia "extraordinaria" que [illegible] a necesidades personales, [illegible] con un desmejoramiento [illegible] para su efectivo restablecimiento, [illegible] anteriormente mediante la presentación de un expediente que justifica los comprobantes necesarios para su aceptación, el jefe de Obras Públicas y Catastro, Téc. Pedro Vecchio, tiene la ineludible obligación de presentar su renuncia al cargo que desempeña.

Agradezco infinitamente la atención dispensada por el Sr. Director del diario "El Litoral". — (Firmado): Pedro Vecchio. — 6 de junio de 1948.





EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
Registro de la propiedad intelectual [illegible]
SANTA FE, JUNIO 6 DE 1948

Día del periodista

Al celebrarse una nueva fecha del día consagrado al periodista en recuerdo de la aparición de "La Gaceta" de Mariano Moreno, es oportuno señalar la importancia alcanzada por el periodismo y el periodista en el desarrollo de la civilización moderna.

En nuestro país, para referirnos a lo que todos conocemos y debe ser constantemente recordado, es visible la influencia del periodismo en el perfeccionamiento de la vida institucional, como estímulo del progreso económico y como fuente de cultura popular, a la que ha servido de manera realmente extraordinaria durante los períodos de normalidad, que es cuando la prensa puede cumplir mejor su alta función orientadora.

En este sentido es realmente ejemplarizador anotar que durante la tiranía de Rosas el periodismo sufrió un eclipse casi total en el país, y que apenas se produjo el movimiento de Caseros y se redactó el estatuto constitucional que aún nos rige en sus líneas esenciales, el periodismo renació y se puso al servicio de las ideas progresistas que en pocos años devolvieron a nuestro país el ritmo perdido durante aquella larga noche.

Talvez por ello, y desde aquel antecedente honroso de eminentes próceres que utilizaron la vía del periodismo para ilustrar a sus coterráneos, como en el caso de Belgrano, y después de Moreno y Monteagudo, los hombres mejor inspirados del país utilizaron la prensa para divulgar sus ideas; y conjuntamente con estos periodistas vocacionales, los mismos partidos políticos dieron impulso notable a la prensa argentina, en cuyos inicios es visible la intención polémica y el propósito de propaganda de ideas que a su vez correspondían a los intereses de clases, grupos e intereses determinados, en pugna por abrir caminos al mejor desarrollo de la vida nacional.

Hasta principios de siglo, fué talvez esa la característica principal de la prensa argentina, en la cual participaron hombres como Mitre, Sarmiento, Hernández, Urquiza, y los Paz, los Láinez, los Lagos, los Calle, que vincularon así sus nombres a la historia del periodismo rioplatense. Las nuevas formas de la vida social, el adelanto de los medios informativos, la necesidad de la propaganda comercial, y la estrecha relación entre el adelanto técnico y la industrialización; el mayor acceso a la lectura de grandes grupos humanos con el desarrollo y extensión de la instrucción pública, han impuesto una fisonomía nueva al periodismo independiente, que ha llegado a ser, entre nosotros, una industria sui generis, pues manteniendo como finalidad trascendente la divulgación de las noticias y la orientación de carácter cultural, constituye una fuente de trabajo y un medio propio de empleo útil de energías y de recursos. Es en esta etapa en que aparece el periodista como profesional, liberado en cierto modo de sujeciones políticas o del servicio a determinadas tendencias, para convertirse en factor de la prensa y en servidor del pueblo mismo.

Esta nueva fisonomía del periodista moderno, individuo en cierto modo romántico y muy vinculado a la actividad política en el pasado, y en el presente, profesional obligado a cumplir con eficiencia una labor técnica, que comprende variadas disciplinas, de las que paulatinamente se va desterrando la improvisación y el capricho individual, identifica al periodista actual con otros profesionales que han superado las etapas empíricas, y están obligados a actuar con idoneidad y responsabilidad personal. Las reglamentaciones recientes en materia de ejercicio profesional en el periodismo se han propuesto, evidentemente, un fin de esta naturaleza, no del todo cumplido por que para que ellas fuesen realmente útiles y progresistas, es necesario disponer de la mayor libertad de actividad. El principio que siempre defiende el periodismo, de libertad de expresión y de prensa, da estado, por así decirlo, a esa nueva estructuración profesional.

Es oportuno señalar, también, que estas nuevas concepciones han encontrado en el país un campo propicio de aplicación, por el progreso indudable de las empresas periodísticas, su afán de superación, y el criterio que en general informa a la prensa argentina: su espíritu democrático, su amor a la libertad, su identificación con las normas del derecho moderno y el servicio que siempre han prestado a las mejores causas. Sirviendo estos propósitos, el periodista profesional puede llenar su misión sin tropiezos ni vicisitudes íntimas, y en esto reside, esencialmente, el valor de la prensa y de la profesión considerada histórica y socialmente.

Legislativas

CAMARA DE DIPUTADOS

Examen médico de los escolares

Los diputados por Rosario, Víctor A. Mainetti y Antonio O. Rodenas, han presentado un proyecto de ley, por el que se "declara obligatorio el examen médico de los niños que concurren a las escuelas de la provincia. Este examen médico consistirá en la revisación pulmonar, mediante la abreugrafía".

Dispone también la iniciativa que el Ministerio de Salud Pública, en correlación con el Ministerio de Educación, dispondrá las medidas necesarias para llevar a efecto las abreugrafías, las que serán gratuitas, y utilizará los equipos "Abreu" propiedad de la provincia. El P. E. reglamentará la ley determinando las funciones que competerán en el cumplimiento de la misma, al Ministerio de Salud Pública, al Ministerio de Educación y al personal médico dependiente del Consejo de Educación, reglamentando igualmente la forma y modo de llevar a cabo las abreugrafías.

Finalmente, se autoriza al P. E. a gestionar de las autoridades militares, el préstamo o utilización de los aparatos "Abreu", existentes en los regimientos con asiento en la provincia, y se le faculta a adquirir equipos "Abreu" ambulantes, para llenar su cometido en todas las escuelas del interior de la provincia.

En los fundamentos, expresan dichos legisladores q' la adquisición por parte del gobierno de los aparatos "Abreu" para "abreugrafías", de positivos resultados para el examen del pulmón, los ha movido a proyectar con carácter obligatorio, el examen médico de los escolares santafesinos, por medio de este sistema que es práctico, rápido y económico, ya que el costo por niño sería de unos doce centavos. Con ello se facilitaría el tratamiento precoz de la tuberculosis y se habría avanzado grandemente en el camino de la medicina preventiva.

Los sueldos de la policía

Los mismos legisladores han presentado otro proyecto, declarando equiparados los sueldos del personal de las jefaturas de policías de Santa Fe y Rosario, con los de la Policía Federal.

Los juzgados seccionales de Vera

El diputado por el departamento Vera, Mario Balestieri, es autor de un proyecto de ley, por el que se autoriza al Poder Ejecutivo a invertir la suma de $ 500.000 en la adquisición de terreno y construcción del edificio destinado a los juzgados seccionales y al juzgado de paz que funcionan en la localidad de Jobson, como igualmente para la ampliación del edificio que ocupa la Jefatura de Policía de la misma localidad.

Modificación de la ley de jubilaciones

Los diputados Mario Grassano, Eleazar Zapata y Eduardo Torre, han proyectado la modificación de la ley de jubilaciones No. 2722 en su artículo 88, en el sentido de favorecer a los empleados que han prestado servicio en reparticiones regidas por otras cajas de jubilaciones. Dicho artículo quedaría redactado, con la modificación propuesta, en la forma siguiente: "Art. 88. Los funcionarios y empleados que cuenten con no menos de diez años en la provincia y que anteriormente hubieren desempeñado puestos en la administración nacional, municipal, ferroviarias o escuelas particulares, reconocidas por el Consejo General de Educación o el Ministerio de Educación, Justicia y Culto, dentro del territorio de la provincia, podrán hacerse computar estos servicios, siempre que aporten a la Caja Provincial las sumas que hubieran correspondido a los descuentos de sueldos por esos años de servicios.

Atención de enfermos en San Lorenzo

Asimismo, esos legisladores han entregado un proyecto de comunicación, por el que la Cámara se dirige al P. E., solicitándole que éste gestione del presidente de la Unión Ferroviaria y Fraternidad, teniente coronel Blas Briscil, director general de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios, que en el Hospital Granaderos a Caballo de San Lorenzo, se construya un pabellón para ferroviarios, en el que serán atendidos los enfermos dependientes de los Ferrocarriles de San Lorenzo y zona de influencia, propiciando al mismo tiempo que al pabellón se le dé el nombre de "Juan Pablo Riccheri".

La escuela fiscal de Avellaneda

Ha sido presentado un proyecto de ley, por el representante del departamento General Obligado José J. L. Ferreras, por el que se autoriza al P. E., a invertir hasta la suma de $ 200.000 en la construcción de un edificio con destino a la escuela fiscal de Avellaneda, del citado departamento. El local deberá levantarse en el terreno donado a tal efecto por la comisión de fomento de dicha localidad, y constará del número suficiente de aulas para que funcionen los seis grados del curso primario, debiendo contar asimismo de las otras comodidades y dependencias.

En los fundamentos hace notar que en Avellaneda funcionan la escuela Láinez y la escuela fiscal en un mismo local que es viejo, inadecuado e insuficiente. Por lo demás no funcionan todos los grados del ciclo primario, lo que ocasiona perjuicios al alumnado, que no puede completar su preparación.

Creación de la Imprenta de la Legislatura

El senador Lorenzo Lesca, ha propiciado por un proyecto de ley, la creación, dependiente de ambas Cámaras, de la Imprenta de la Legislatura, cuya administración y dirección estaría a cargo de una comisión intercamarista, presidida por el vicegobernador. La imprenta, que funcionaría en otro local hasta tanto pueda ser habilitada en el palacio legislativo, tendría a su cargo: 1o. Impresión del Diario de Sesiones de ambas Cámaras; 2o. impresión de todo material que sea necesario a la Cámara de Senadores y de Diputados; 3o. impresión del orden del día de una y otra Cámara; 4o. impresión de proyectos cuando sean autorizados por resolución expresa de las Cámaras; 5o. confección de trabajos ajenos a la Legislatura, cuando exista tiempo disponible y siempre con la autorización de la comisión administradora.

Para la adquisición de máquinas, útiles e implementos para el funcionamiento de la imprenta, se destinan en el proyecto $ 200.000 y se crea en el presupuesto de ambas Cámaras una partida global de 100.000 pesos con destino al pago de jornales y adquisición de materiales.

Obras de desagües en Casilda

El senador por el departamento Caseros, Juan B. Campana, presentó un proyecto de ley, autorizando al P. E. a invertir hasta la suma de $ 300.000 en obras de desagües en la ciudad de Casilda y zona de influencia. El proyecto detalla las obras a realizarse, y dispone que el P. E. convendrá con la municipalidad de Casilda, la forma en que podrán llevarse a cabo las obras dentro del éjido municipal y las condiciones que regirán.

Cruz Roja Argentina

La semana próxima se celebrará la "Semana Nacional de la Cruz Roja Argentina"

Desde el 6 hasta el 12 del corriente mes inclusive, se realizarán en esta ciudad diversos actos en conmemoración de la Semana Nacional de la Cruz Roja Argentina.

El comité de Santa Fe que preside la Sra. Blanca Cabral de la Viña de Muhlmann con la colaboración de los demás miembros que integran la comisión directiva tendrán a su cargo todos los actos a celebrarse.

Asociación Argentina-Francia

Esta entidad ha organizado para sus socios exclusivamente, clases de conversación que comenzarán a dictarse a partir de pasado mañana todos los lunes y viernes de 19 a 20 en el Club Francés, sito en calle Las Heras 2499.

Esta mañana el gobierno intervino la Jefatura del departam. Constitución

Por el Ministerio de Gobierno ha dado el P. E. un decreto interviniendo la jefatura del departamento Constitución; la medida se basa, según se expresa en el decreto, en hechos de gravedad cometidos por empleados de la misma.

El decreto no se ha dado a conocer, pero el ministerio hizo públicas las comunicaciones al jefe de policía señor Carlos E. Dohle, y al inspector interino de jefaturas señor Julio A. Gatti, en las que expresa respectivamente:

"En conocimiento de que empleados dependientes de esa jefatura habrían intervenido en hechos reñidos con la función policial y contraviniendo expresas disposiciones de la ley de represión de los juegos prohibidos así como reglamentaciones y órdenes emanadas de este Ministerio, y a fin de esclarecer debidamente y con toda amplitud la participación que a cada uno de ellos pueda haberles cabido en los hechos de referencia, cúmpleme llevar a su conocimiento que el suscripto ha dispuesto la intervención en esa jefatura y encargado del cumplimiento de tal misión al señor inspector general interino de jefaturas señor Julio A. Gatti, quien asumirá sus funciones y procederá a instruir el sumario correspondiente".

—En la nota al inspector, expresa la designación mencionada y le imparte instrucciones para que se traslade de inmediato a V. Constitución, haciéndose cargo de la jefatura instruyendo el sumario de práctica.

Instrucción pública

CONSEJO DE EDUCACION

Se contemplarán necesidades de la escuela "Sarmiento"

El vocal a cargo de la presidencia del Consejo de Educación, señor José Luis Lupis, visitó la escuela "Sarmiento" donde, en compañía del director del establecimiento, realizó una minuciosa inspección ocular a las distintas dependencias, compenetrándose de las necesidades reclamadas en sus instalaciones, por la exigencia de la gran concurrencia de niños inscriptos en los distintos grados.

El señor Lupis, prometió disponer las medidas necesarias para que se lleven a cabo ampliaciones y refecciones, como así mismo resolver una serie de situaciones planteadas por el director, con el objeto de dar mayores comodidades a los educandos y facilitar la eficacia de la labor docente.

Inspección General. — La Inspección General ha invitado al personal directivo, docente y especial de las escuelas de la 1ra. Sección, para asistir el día 10 del corriente a las 18 al acto público que se realizará en el salón de actos del palacio escolar, con la presencia de las autoridades provinciales, para hacer entrega de los premios a los autores de las mejores composiciones redactadas en las escuelas de la provincia, con motivo del "Día de la seguridad en el tránsito".

Al respecto se comunica a los directores que mañana 7, a las 12, vence el plazo para la recepción de las composiciones; las que se reciban fuera de ese término serán excluidas del certamen.

Resoluciones varias. — El Consejo presidido por el vocal señor Luis Lupis, ha resuelto entre otras cosas lo siguiente: Autorizar a la Oficina de Asuntos Legales para que inicie juicio de apremio contra las radiodifusoras LT8 y LR8, radio Rosario y radio Ovidio Lagos, respectivamente y señor Juan Carreras, con el fin de proceder al cobro compulsivo de la multa que se les aplicara por infracción a la ley 2860.

—Disponer que por contaduría se liquide y pague a favor de las sociedades cooperadoras de las escuelas No. 272 de Los Sembrados y No. 469 de Costa El Toba, las sumas de $ 3.380, y $ .726 respectivamente, con destino a refecciones de los edificios escolares.

—Dejar sin efecto la licitación celebrada el 27 de abril ppdo. a la que se presentaron solamente dos propuestas: Garcilazo y Cía., y Manavella y Cía., por no haber cumplido esta última con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones; y se autoriza a la Oficina de Economato para que proceda a efectuar un nuevo llamado a licitación de conformidad con el pliego de condiciones aprobado, el que se realizará el 15 de junio a las 11.

—Aceptar la denuncia de herencia vacante formulada por el señor Víctor Guglieci con motivo del fallecimiento de don Pascual Zanetti o Zanette y se acepta la fianza ofrecida en la persona del señor Enrique Rossi.

—Autorizar la ocupación del local de la escuela No. 534 "República de Bolivia" o de la No. 54 "General Manuel Belgrano", de la ciudad de Rosario, si se pudiera disponer del mismo fuera de las horas de clase, para el funcionamiento del instituto denominado "Capacitación Cívica de la Mujer y Mixta en General", bajo la dirección del señor Rubén P. Eguiazu, y de acuerdo con las normas orales, técnicas y administrativas contenidas en la resolución del señor director general, de 14 de noviembre de 1947. Por la misma resolución se hace saber el peticionante que previamente deberá registrar en la subinspección general de la 2a. Sección Escolar los títulos habilitantes del personal integrante del cuerpo de docentes de dicho instituto.

ASOCIACION DEL MAGISTERIO DE SANTA FE

Pedido de reincorporación de maestros cesantes

La Asociación del Magisterio de Santa Fe ha enviado una nota al presidente del Consejo General de Educación, señor Edgardo Guibert, pidiendo la reincorporación del señor Pablo B. Zwieier y demás maestros dejados cesantes el año pasado. La nota, que firman la señora Pilar B. V. de Domínguez Neira y el señor Luis Eliggi, presidenta y secretario, respectivamente, de la citada entidad, dice así: "En nombre de la Asociación del Magisterio de Santa Fe cumplimos en dirigirnos a usted con el objeto de comunicarle que nuestra entidad ha resuelto prestar su más franco y decidido apoyo a la nota presentada a ese Honorable Consejo por nuestro colega, señor Pablo B. Zwiener, por la que solicita su inmediata reincorporación al cargo del cual fuera arbitrariamente separado.

La violenta medida tomada contra el compañero Zwiener y de los demás colegas cesantes, afecta directa y profundamente a todo el magisterio que ve así peligrar su propia estabilidad ya que la misma fué tomada desconociendo las más elementales normas de derecho y violando expresas disposiciones de una ley.

Sinceramente creíamos ya superada, para siempre, la época de la ilegalidad y de la injusticia. El magisterio exige que se le respete y se asegure el pleno goce y ejercicio de sus derechos y libertades, para que pueda cumplir su misión con la tranquilidad espiritual que ella requiere.

Las autoridades escolares recientemente constituídas han asegurado que se obrará con alto espíritu de ecuanimidad y de concordia y de que toda su obra se inspirará en el fiel cumplimiento de la ley 2951.

Bellos y elevados son los propósitos enunciados por el señor presidente, y por ello estamos persuadidos de que se hará honor a la palabra empeñada y de que no habrá de olvidarse que antes de presidente, es maestro.

Confiamos en su gestión y creemos que no cejará en su esfuerzo hasta conseguir que se repare tan grande injusticia.

Los colegas cesantes deben volver a su cargo; mientras ello no ocurra, una constante preocupación inquietará el espíritu de los maestros santafesinos".

COMISION INTERGREMIAL DEL MAGISTERIO

Asambleas en el interior

Mañana tendrán lugar asambleas de maestros en las ciudades de Esperanza, Rafaela y San Justo, con el fin de considerar los detalles de la organización del Primer Congreso Nacional del Magisterio Pro-Mejoras económicas, que tendrá lugar en nuestra ciudad los días 26 y 27 de junio próximo. En el transcurso de los mismos se designarán comisiones de estudio del temario y se organizará la concurrencia al gran acto público con que se iniciará dicho Congreso, en el cual los docentes expondrán sus aspiraciones de mejoramiento.

Designados por la Comisión Central concurrirán a Esperanza las señoritas Esperanza Giampaoli y Celia Collins y el Sr. Eduardo Pruvost, a San Justo los señores Salomón Smulovitz e Hiram García y a Rafaela los señores Luciano M. Alonso y J. Pedro Ballardini.

Sorteo de la rifa

La comisión recuerda que el poseedor del bono de rifa No. 03171, puede pasar a retirar el premio correspondiente, al mismo tiempo que hace saber que con anterioridad al sorteo de la Lotería Nacional, se procedió a anular los boletos no vendidos con participación del escribano público nacional don Fernando De Feo, con registro en esta capital.

Delegados fraternales al Congreso

El reglamento al que ajustará su actividad el Primer Congreso Nacional prevé la participación, además de los delegados efectivos, de representantes fraternales, quienes tendrán derecho a actuar con voz en las sesiones de aquel y en el seno de las comisiones internas, como también a inscribirse como miembro hasta dos comisiones de estudio, a su elección.

Estos delegados fraternales pueden ser designados por centros pedagógicos, instituciones culturales, asociaciones cooperadoras de padres y de ex-alumnos y por entidades del personal escolar que sean filiales de un organismo federativo.

El gobernador [illegible] en Oliveros a diversos actos en la colonia

De acuerdo con las informaciones ya conocidas, esta mañana se realizaron en la localidad de Oliveros, diversos actos con motivo de la habilitación de algunas obras, entrega de diplomas a los enfermeros egresados de la escuela de la colonia, etc.

Presidió los actos el gobernador de la provincia, a quien acompañaban los ministros de Educación, Salud Pública y de Industrias; el presidente del Departamento de Salud Pública, directores de sanidad, legisladores y numerosos funcionarios.

A las 11 se iniciaron los actos con el comienzo de las obras de construcción de las viviendas para los empleados y obreros de la colonia; de inmediato se habilitó el servicio de niños; la enfermería para el personal; se habilitó la biblioteca de la Asociación de Empleados; la fábrica de mosaico, y finalmente se entregaron los diplomas a los enfermeros.

Habló el ministro de Salud Pública, doctor González Loza; luego lo hizo la señorita Alcira Sartorelli, por los enfermeros; se realizaron después algunas visitas a las ambulancias y equipos de desratización, recientemente adquiridos, y como acto final se entregó un chasis a la colonia, hablando el director de la misma doctor Jorge Cyrsenow.

El gobernador de la provincia fué objeto de una demostración por el personal de empleados y obreros y por la concurrencia.

La nacionalización del Hospital de Gálvez

La construcción de la Maternidad

El diputado nacional Manuel M. Díaz ha presentado un proyecto de declaración relacionado con el Hospital de Gálvez que administra la Sociedad de Beneficencia y por la cual se solicita al Poder Ejecutivo que prepara el plan de construcción y habilitación de servicios asistenciales hospitalarios del país, contenidos en las leyes básicas del plan quinquenal, proceda a la nacionalización de dicho establecimiento.

En los fundamentos de la iniciativa, entre otras cosas, el diputado Díaz expresa: "La importante obra de asistencia social, higiene y servicio médico que realiza la meritoria institución a que se refiere este proyecto ha hecho acreedora a la Sociedad de Beneficencia de Gálvez de la más profunda gratitud de toda la población. No es, pues, con un sentido de crítica a la obra realizada que me permito solicitar la nacionalización del hospital que ha organizado y sostiene la Sociedad de Beneficencia, sino con una visión de futuro y para el mejor servicio de tan importante elemento médico-social de la ciudad de Gálvez, ya que el Estado, con sus múltiples recursos y dentro de la orientación de protección y atención de la salud pública que la revolución ha convertido en una principalísima obligación estatal, podrá dar al hospital el incremento y el impulso que necesita esta institución para afrontar las cada día más difíciles obligaciones que resultan del crecimiento constante de la laboriosa y progresista ciudad de Gálvez".

La construcción de la Maternidad

El mismo diputado ha presentado un proyecto de ley por el cual se acuerda un subsidio de trescientos mil pesos a la Sociedad de Beneficencia de Gálvez para la construcción, habilitación, adquisición de instrumental, moblajes y útiles de una Maternidad y Hogar de Ancianos a ubicar en los terrenos del hospital, incluyendo las reparaciones que sean necesarias en el edificio existente. Por el artículo segundo del proyecto se declaran comprendidas estas obras en el régimen de las leyes 12.576 y 12.815, facultándose al Poder Ejecutivo para ampliar la emisión de títulos hasta cubrir la suma establecida en el artículo anterior.

Homenaje de la colectividad española al presidente Perón

La comisión directiva del Centro Español de Santa Fe, en la reunión celebrada el 5 del corriente, ha resuelto adherirse al homenaje que la colectividad española de la República Argentina organiza en honor del presidente de la Nación, general Juan D. Perón.

A tal efecto ha delegado su representación en dos de sus miembros, al acto que se realizará el día 12 del actual en el restaurant "Ambassadeurs" de la capital federal.

Las jornadas históricas de homenaje al brigadier general Estanislao López

Asistirá el doctor Levene

Prometen alcanzar singular relieve las Jornadas Históricas que tendrán lugar en esta ciudad durante los días 13, 14 y 15 del corriente en celebración del 110 aniversario del fallecimiento del Brigadier General Estanislao López.

Los actos cuentan con la adhesión del gobierno de la provincia de Buenos Aires que ha designado delegado para asistir a las jornadas al doctor Ricardo Levene, presidente honorario del Archivo Histórico de ese Estado; del gobierno de la provincia de Entre Ríos, enviando como delegados al Tte. 1o. Leandro Ruiz Moreno, director del Museo Histórico de Entre Ríos, y al secretario del Museo don José Angio; del gobierno de la provincia de Tucumán, designando como delegados al Dr. Manuel Lizondo Borda y Dr. Humberto Mandelli; Academia Nacional de la Historia, quien a su vez designará un delegado para hacer uso de la palabra en la sesión inaugural; Colegio Militar de la Nación; Escuela Superior de Guerra de la Nación; Junta de Historia y Letras de La Rioja; Instituto "Martiniano Leguizamón"; Instituto Nacional Sanmartiniano; Junta de Historia de la provincia de San Juan; Superior Gobierno de Jujuy; Junta Conservadora del Archivo Histórico de Tucumán; Liceo Militar "General Belgrano" de Santa Fe; Museo Colonial, Histórico y de Bellas Artes de Corrientes; Superior Gobierno de la provincia de San Juan; Universidad Nacional del Litoral; Universidad Nacional de La Plata; Biblioteca y Archivo Histórico de Santa Fe; Colegio Nacional "Simón de Iriondo" de Santa Fe; Escuela Nacional de Comercio "Domingo G. Silva" de Santa Fe; Excma. Cámara de Apelaciones de Rosario, que designa como delegados a los señores vocales Dres. Luis A. Echagüe, Salvador Arisabaro, presididos por el Dr. Calixto Lassaga (h.), presidente del cuerpo; Jefe del Rgto. 12 de Infantería "General Arenales" Santa Fe; Ministerio de Marina de la Nación; Universidad Nacional de Tucumán; Academia Nacional de la Historia (Filial Rosario); Liceo Nacional de Señoritas de Santa Fe; Junta de Estudios Históricos de Santiago del Estero; Diputado Nacional Sr. Angel Ponce; Escuela Nacional de Comercio de Rosario; Consejo General de Educación de Santa Fe; Tte. coronel Raúl M. Pimentel, jefes y oficiales de la 2a. Agrupación Antiaérea de Guadalupe; Jefe de Policía de La Capital; Escuela Nacional Mixta de Esperanza, designando delegados al Pbro. Dr. Pedro Badanelli y al Dr. Lázaro Grattarola; Liceo Nacional de Señoritas "General Belgrano" de Rosario; Comisión Provincial de Cultura de Santa Fe designando como delegados al Dr. Luis Alberto Candioti y Mons. Alfonso Durán.

Fijáronse los precios máximos para el arroz en nuestra provincia

Esta mañana dió a conocer el gobierno de la provincia un decreto fijando los precios máximos del arroz en la provincia. Dicho decreto contiene las especificaciones siguientes:

"Visto el decreto No. 15.451 dictado por el Poder Ejecutivo Nacional en fecha 24 de mayo último, por el que se establecen los precios máximos para la venta de arroz; y considerando: que dicho decreto se inspira en la necesidad de asegurar la estabilidad de la producción arrocera; que la producción de arroz ha alcanzado un notable desarrollo en la provincia de Santa Fe, siendo deber del Estado procurar la consolidación de esta nueva fuente de trabajo; que en consecuencia, los precios máximos de venta deben establecerse teniendo en cuenta los costos de producción y la justa recompensa que corresponde reconocer a los productores; que el Ministerio de Trabajo y Economía, por intermedio de la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, ha efectuado los pertinentes estudios de costos. Por ello, de conformidad con las facultades conferidas por las leyes nacionales Nos. 12.830 y 12.983, el gobernador de la provincia, decreta:

Art. 1o. Fíjanse para toda la provincia, los siguientes precios máximos de venta para el arroz:

En grano suelto por kg.: Carolina 00000, al mayorista $ 0.77; al minorista $ 0.81; al público, $ 0.90. Carolina 000 y Glacé AAA: al mayorista $ 0.72; al minorista $ 0.76; al público, 0.85; Glacé AA: al mayorista $ 0.63; al minorista 0.68; al público 0.75. Glacé A: al mayorista $ 0.55; al minorista 0.58; al público 0.65.

Para el arroz envasado en unidades de consumo, se admitirá un recargo máximo de $ 0.10 por el kilogramo.

Tolerancia máxima de granos partidos: Carolina 00000 y Glacé AAA 7 o|o; Carolina 000 y Glacé AA 20 o|o; Glacé A, 28 o|o.

Art. 2o. — Para los Dptos. Castellanos, Las Colonias, San Justo, San Jerónimo, General López, San Martín y Belgrano, los precios al público sufrirán un recargo de $ 0.02 por kilogramo en cada tipo. Para los departamentos San Cristóbal, San Javier, Garay, 9 de Julio, Gral. Obligado y Vera, se aplicará un recargo similar de $ 0.03 por kilogramo.

Art. 3o. — Los fraccionadores y molinos arroceros instalados en jurisdicción de la provincia deberán enviar a la Dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento, calle San Martín 1714, Santa Fe, dentro de las fechas establecidas, copias de las declaraciones juradas a que se refieren los artículos 7o. y 8o. del decreto nacional No. 15.451.

Art. 4o. — A partir de la fecha del presente decreto, déjase sin efecto el decreto No. 3356|47.

Art. 5o. — Las infracciones al presente decreto, serán penadas conforme a las prescripciones de las leyes Nos. 12.830 y 12.983."

Delegación Regional de Trabajo y Previsión

Convenio de la Madera. — Han finalizado las tratativas que se venían realizando entre el Sindicato de la Industria de la Madera y patrones de la rama con motivo de la aplicación en esta ciudad del convenio nacional con jurisdicción en toda la República. Los patronos acordaron aumentos de sueldos de acuerdo al referido convenio nacional con una rebaja del 20 o|o de los determinados en el mismo, reconociendo una retroactividad al 15 de mayo ppdo.

—En Jobson (Dpto. Vera), fué suscripto un convenio colectivo de trabajo entre la sociedad obrera de la construcción y propietarios de esta industria, ambos con domicilio en la jurisdicción indicada. Por esta nueva convención se acuerdan aumentos de salarios que alcanzan a 48 obreros en una proporción de más del 30 o|o de los salarios recibidos anteriormente. Además se acuerdan otras mejoras de carácter social en las condiciones generales de trabajo.

Aumento de emergencia. — Con representantes de la firma Fabril S. Anónima y Vicentín Hnos. y Cía. y Alejandro H. Sartor, todas de Reconquista y del Sindicato Obrero de la Industria del Algodón (sección desmotadora) se efectuó una reunión en la Sub-Delegación Regional de Trabajo de la mencionada ciudad, considerándose un aumento de emergencia a favor de los obreros agrupados en la entidad mencionada. Se resolvió acordar un aumento de $ 2 sobre los salarios actuales, a todos los obreros afectados a las distintas especialidades de la industria indicada, el que comenzará a regir a partir del 1o. del mes en curso, hasta tanto se suscriba el convenio nacional que regirá para todo el país, el que actualmente se está discutiendo en la capital federal.

Bolsa de Trabajo. — Finalizaron las discusiones que venían sosteniéndose relativas al establecimiento de la bolsa de trabajo en las firmas patronales Cooperativa Agrícola de Avellaneda, Alejandro Sartor y Vicentín Hnos. y Cía., interviniendo en las mismas el Sindicato de O. Unidos de Avellaneda, todos del Dpto. General Obligado, presididos por un inspector de la repartición. Las partes llegaron a un total acuerdo estableciéndose las bases para que la bolsa de trabajo de inmediato pueda iniciar su funcionamiento.

La obra social de monseñor A. Durán

Disertación del doctor Pandolfo

El martes próximo a las 18, en el local de la Asociación del Magisterio Católico, el doctor Pío Pandolfo pronunciará una conferencia sobre la obra social de monseñor Alfonso Durán, con motivo del homenaje que se tributará en esa oportunidad al prestigioso prelado. El temario de la disertación es el siguiente: Servicio social y caridad; la Iglesia Católica como elemento de vanguardia en la lucha por el bienestar físico y moral de los pueblos; su preocupación natural por el hombre y el niño; universalidad de la educación cristiana; su sentido espiritual; Monseñor Durán misionero de una acción, su obra en Alto Verde, el magisterio católico, patronato de menores, etc. Su realización máxima: la Casa Cuna; antecedentes históricos de esta institución, niños redimidos y semblanza de Monseñor Durán.

Museo Municipal de Bellas Artes

Próximas actividades

Para el 12 del corriente mes el Museo Municipal de Bellas Artes anuncia la inauguración de una muestra conjunta del pintor Gustavo Cochet y del escultor Máximo Maldonado.

El miércoles 16, el crítico de arte Julio E. Payró pronunciará una conferencia sobre Goya y el sábado 19 ocupará la tribuna el artista Gustavo Cochet para referirse al tema: "Miguel Angel y Piranesi".

Movimiento político

El titular de Finanzas y Obras Públicas será designado esta semana

En fuentes bien informadas se asegura que en el curso de esta semana será designado el titular de la cartera de Finanzas y Obras Públicas de la provincia. El candidato a ocupar el ministerio según informáramos al día siguiente de la convención del Partido Peronista que aprobó las bases de la solución del pleito político, es el doctor Alvaro González, quien de un momento a otro sería llamado por el gobernador para formularle el ofrecimiento.

Mañana a las 10 se reunirá en esta capital la Junta de Coordinación Política del Partido Peronista con asistencia del senador nacional Figueiras, para considerar lo relacionado con la aplicación de los términos del acuerdo aprobado por la convención y por el Consejo Superior.

Asociación Argentina-Francia

Clase de conversación. — Mañana, a las 19, se iniciarán las clases de práctica de conversación francesa, que la Asociación Argentina-Francia organiza para sus socios. Estos cursos se dictarán en el local del Club Francés, Las Heras 2499, todos los lunes y viernes, de 19 a 20. Las inscripciones pueden solicitarse a la secretaría de la asociación, Obispo Gelabert 2144, teléfono 1[illegible].

Concierto. — Con el auspicio de la Asociación Argentina-Francia, el violoncelista francés [illegible] ofrecerá un concierto en el salón del Museo Provincial de Bellas Artes "Rosa Galisteo de Rodríguez", el próximo sábado 12 del corriente, a las 18.30.

Con importantes actos será celebrado mañana el "Día del Periodista"

Inauguración de una exposición de arte y de la biblioteca "Florencio Varela"

La celebración del "Día del Periodista" dará lugar a la realización de diversos actos en nuestra ciudad organizados por la Asociación de Periodistas de Santa Fe.

Mañana a las 18.30, en el local de la entidad, San Martín 2862, se procederá a la inauguración de la muestra de grabados y dibujos de artistas locales sobre motivos santafesinos. Como se ha anunciado, expondrán sus obras en esta exposición prestigiosos artistas plásticos de esta ciudad que se presentan con trabajos de jerarquía que sin duda han de contribuir al éxito de este certamen, que ha despertado explicable interés.

Asimismo, en este certamen, se expondrá por primera vez al juicio público, un escultor novel, el periodista Antonio Terragni, de Rafaela, socio de la entidad organizadora del acto. Terragni se presenta con sus tres primeras obras escultóricas, en las que se advierten vocación y aptitudes que permiten augurarle éxito en sus actividades artísticas.

La presencia de calificados plásticos santafesinos y la calidad de las obras que se exponen, contribuyen a dar realce a este certamen.

La biblioteca "Florencio Varela"

A la misma hora, tendrá lugar otra significativa ceremonia. Será inaugurada la biblioteca social de la entidad, a la que se ha denominado "Florencio Varela", en homenaje al periodista mártir de cuya trágica muerte se ha cumplido recientemente el centenario. [illegible] la biblioteca para destacar la importancia del certamen artístico a que hemos hecho mención. Hablará el presidente de la entidad, Sr. [illegible] Rossi.

Lunch de camaradería

Finalizados aquellos actos [illegible] socios de la entidad, expositores, autoridades invitadas, concurrirán a un lunch de camaradería que a motivo del "Día del Periodista" se servirá en el Centro Español.

En esta oportunidad se agasajará también al asociado [illegible] a quien se hará entrega de una medalla de oro, en reconocimiento por su destacada actuación gremial. Para referirse a la celebración del día y al significado del homenaje que se tributará al señor Canteros, hablará el secretario general de la Asociación, señor Andrés Zapata Giménez.

Para concurrir a los actos a realizarse en el local de la Asociación de Periodistas y el Centro Español han sido invitados el gobernador de la provincia, el ministro de Bienestar y Seguridad Social, el intendente municipal, presidente del Concejo Deliberante, concejales, delegado regional de Trabajo y Previsión y otras autoridades, así como dirigentes de los distintos gremios locales.

Se constituirá la Confederación de Previsión Social

Designó delegados el Centro de Jubilados y Pensionados

El Centro de Jubilados y Pensionados de la Primera Circunscripción ha recibido una invitación para que envíe delegados para que se concurran el 4 del corriente, en la capital federal con facultades para integrar la asamblea constituyente de la Confederación de Previsión Social.

Esta confederación se constituirá de acuerdo con lo resuelto por el Primer Congreso Territorial de Jubilados y Pensionados Civiles Argentinos, realizado en Córdoba los días 18, 19 y 20 de abril último. En la nota referida al Centro local por su similar de Córdoba, se señala la necesidad impostergable de constituir la Confederación de Previsión Social, en momentos en que se agitan y debaten en el Congreso Nacional distintas leyes de previsión, de que los trabajadores pasivos organizados tengan quien los represente para bien servir y defender sus intereses.

En su última reunión la comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados de la Primera Circunscripción resolvió aceptar aquella invitación y designar para que represente a la entidad local en el seno de la asamblea de referencia al Dr. José L. Fontanarrosa, Sr. José [illegible] Herrera y Srta. María Angélica Perón.



Nueva victoria de Platense. También ganó B. Juniors

Huracán, jugando en magnífico estilo, batió a Racing por tres goles a uno

BUENOS AIRES, 6. — Una extraordinaria concurrencia se dió cita en la cancha de Huracán para presenciar el encuentro que sostuvieron los equipos de la entidad local y Racing. La expectativa que había despertado este cotejo se justificaba plenamente.

Al llamado del árbitro, Mr. Hartless, los equipos se alistaron así:

HURACAN: Ricardo; Usal y Filgueiras; Ramírez, Durán y Cerioni; Caserio, Patiño, Pedernera, Aguirre y Villalba.

RACING: Rodríguez; H. García y Filippo; Fonda, Ongaro y Gutiérrez; Salvini, Méndez, Bravo, Simes y Sued.

A las 15.15 el árbitro dió la orden de iniciación del cotejo. Movió la pelota Bravo con pase a Méndez, pero el avance no prosperó. Al volver a la carga Racing, Durán cometió un violento foul en perjuicio de Sued. Nueva infracción de Durán, esta vez en perjuicio de Simes; el árbitro lo apercibió severamente.

El primer corner del cotejo lo forzó la línea de ataque del equipo local. Ejecutado por Villalba, rechazó a medias Gutiérrez recibiendo Pedernera que envió un violento tiro, que resultó desviado. Segundos después, al chocar Caserio con Filippo quedó lesionado el defensor de Huracán, que debió salir de la cancha por espacio de cuatro minutos para ser atendido.

A continuación se le presentó a Villalba una magnífica oportunidad para abrir el score pero desvió el remate.

Una jugada entre Bravo y Méndez permitió al primero situarse frente a Ricardo y cuando el arquero salió a su encuentro, le hizo pasar la pelota por encima pero la jugada no tuvo la fortuna que anticiparon las tribunas con una clamorosa ovación, pues la pelota pasó cerca de uno de los palos. Insistieron los ágiles de Racing y plantearon una nueva situación difícil al centrear muy bien Sued. Cabeceó Bravo en estilo magnífico y, cuando se creía en el gol, la pelota, en rara trayectoria, pasó rozando el travesaño.

Respondió Huracán con un ataque a fondo. Pedernera habilitó a Patiño y éste, solo frente al arco, marró el remate.

Muy bien Rodríguez

Dominó Racing hasta los quince minutos. De allí en adelante reaccionó Huracán. A los 18' Ongaro cometió foul contra Patiño; se encargó de ejecutar la pena Adolfo Pedernera; lo hizo con recio tiro a un rincón que fué muy bien detenido por Rodríguez a costa de un corner. Ejecutado éste por Villalba, no tuvo consecuencias. Peligrosísima entrada de Salvini que finalizó con un violento tiro, que salió desviado.

Gol de Huracán

La mayor peligrosidad de la delantera local fructificó a los 29 minutos. Pedernera retrasado consiguió la pelota pasándosela a Aguirre. Este emprendió un violento "rush" eludiendo en su marcha a García; cuando salía de la valla Rodríguez, Aguirre desvió la pelota hacia uno de los postes marcando el tanto. Después del gol se acentuó aún más la ofensiva de Huracán; un corner ejecutado por Villalba fué cabeceado por Pedernera saliendo la pelota apenas desviada.

Penal favorable a Huracán

Cuando Racing se había adelantado en busca del empate, inició un avance Patiño. Combinó éste con Caserio que se adelantó, quedando solo frente al arco; en esas circunstancias Higinio García, desde atrás, le cometió infracción que el árbitro sancionó. Ejecutado por Cerione, la pelota pasó entre las piernas de Rodríguez, obteniendo el tanto. Se habían jugado 40 minutos.

Los últimos minutos transcurrieron dentro de un marco de equilibrio, finalizando la primera etapa con este resultado:

Huracán	2
Racing	0

SEGUNDO TIEMPO

Al reiniciarse las acciones puso la pelota en movimiento Pedernera. En los primeros minutos se volvió a insinuar la peligrosidad de la línea de ataque de Huracán. A los 4 minutos se produjo una situación de honda dramaticidad frente a la valla defendida por Rodríguez. En dos oportunidades Aguirre y Villalba estuvieron en condiciones de batirlo, pero el árbitro penó finalmente en situación adelantada del interior izquierdo.

Mejor Huracán

Prosiguiendo mejor labor del equipo de Huracán. Su defensa, marcando estrictamente, anulaba las cargas racinguistas, mientras que su línea de ataque, sumamente peligrosa, ponía en serios aprietos a Rodríguez. Poco a poco se fué recuperando el equipo visitante, sus atacantes adelantados sus integrantes presionaban en busca del gol. Una excelente carga llevada por el ala derecha de Racing, finalizó con un medio centro de Méndez, la pelota fué recibida por Bravo de cabeza y su remate fué detenido por Ricardo. Seguidamente una gran jugada de Simes no pudo ser aprovechada por Bravo, que frente a la valla no alcanzó la pelota.

Tercer gol de Huracán

En el centro de la cancha los tres centrales de Huracán iniciaron una bonita combinación. Aguirre cortó a Caserio, recibió la pelota el puntero y en su carrera eludió a Filippo y García; envió un centro que recibió Villalba marcando el tanto. Se habían jugado 27 minutos.

Gol de Racing

Salvini, en posesión de la pelota, remató con violencia; Ricardo no pudo detener y la pelota le rebotó en su cabeza yendo otra vez a poder de Salvini que colocó un centro; recibió Méndez marcando el tanto.

Gol anulado

Cuando sólo faltaban dos minutos Simes aprovechó un centro de Salvini para marcar el tanto. El árbitro, Mr. Hartless, lo anuló indicando que Simes había impulsado la pelota con la mano. Segundos después se dió por finalizado el partido con el siguiente score:

Huracán	3
Racing	1

En reserva Huracán se impuso a Rácing: 2 a 1

BUENOS AIRES, 6. — Los encuentros de división reserva disputados esta tarde tuvieron estos resultados:

Rosario Central	5
Vélez Sarsfield	2
San Lorenzo	1
Newell's Old Boys	1
Independiente	5
Tigre	0
Platense	1
Estudiantes	2
Banfield	3
Boca Juniors	8
Chacarita Juniors	4
River Plate	3
Gimnasia y Esgrima	3
Lanús	5
Huracán	2
Racing	1



A.F.A.

8a. FECHA

Teams	J.	G.	E.	P.	Gf.	Gc.	Pt.
Platense	8	6	1	1	20	12	13
Tigre	8	5	1	2	23	20	11
River Plate	8	4	3	1	19	11	11
Huracán	8	5	1	2	12	5	11
Estudiantes	8	4	2	2	13	11	10
Independiente	8	4	2	2	22	12	10
Newell's O. Boys	8	3	3	2	15	9	9
San Lorenzo	8	3	2	3	14	14	8
Chacarita Juniors	8	2	3	3	11	9	7
Racing	8	2	3	3	16	15	7
Vélez Sarsfield	8	2	3	3	9	13	7
Rosario Central	8	3	—	5	23	28	6
Boca Juniors	8	2	2	4	16	17	6
Banfield	8	2	1	5	12	15	5
G. y Esgrima	8	1	2	5	17	29	4
Lanús	8	1	1	6	8	22	3

Jugó frente a Gimnasia



Traversi actuó esta tarde en el equipo de Colón que enfrentó a Gimnasia y Esgrima por el campeonato liguista de la división.

Se jugaron partidos de futbol en San Justo hoy

SAN JUSTO, (Corresponsal). — Por el campeonato de la Liga Sanjustina de Futbol se disputaron hoy dos encuentros. Los resultados fueron estos: Tiro Federal 1, Sportivo Videla 3. Belgrano de Crespo perdió frente a Unión de Crespo por 3 a 1.

Las inferiores de la Federación de Futbol

3a. división

At. Santa Fe	0
San Lorenzo	8
J. Israelita	1
J. J. Paso	1
Barrio Oeste	2
Sp. Dorbo	1
17 de Octubre	1
Esperancino	2
Exilio Argentino	1
N. Mundo	2
Brown	4
Quilmes	2
López y Planes	2
La Ferroviaria	1

At. A. Verde y G. Belgrano no se jugó por falta de garantías.

4a. división

La Virginia	3
Sarmiento	1
Brown	1
River Plate	1

5a. división

Sarmiento	2
Colón	1
Excursionistas	8
Yoba	1
Rivadavia	0
Lamadrid	0
Huracán	0
Racing	0

LAS INFERIORES DE LA LIGA DE FUTBOL

4a. división

Colón	2
Sp. Junín	2
Newell's	GP
El Labrador	PP
Sp. Belgrano	GP
La Capital	PP
Neri	0
Unión	2
C. del Oeste	2
F. C. Santa Fe	6
Independiente	6
G. y Esgrima	2
Sp. Tránsito	0
Chacarita Jrs.	3

5a. división

Escalante	4
Sp. Guadalupe	1
Sp. Candioti	0
Boca Juniors	2
G. y Esgrima	5
Libertad	0
F. C. Oeste	0
Colón	3

6a. división

Unión	2
Newell's	1
Colón	2
Sp. Guadalupe	0
G. y Esgrima	1
Escalante	0

Sp. Candioti v. Sp. Tránsito. No se jugó.

Hipódromo de Paraná

1a. CARRERA

1o. CARLITOS, 55 kilos, del stud 17 de Octubre, al cuidado de V. Villalba.
2o. Doña Juana, 60 kilos.
3o. Alurión, 56 kilos.
4o. Irupé, 58 kilos.
No corrieron: Pega Fuerte y No se Sabe. Sports del 1o. $ 42.60 y 13.80; del 2o. 4.80. Ganada por 1 pescuezo. Tiempo: 25" 2/5. Jockey: Francia.

2a. CARRERA

1o. POPI, 55 kilos, del stud Ta-Te-Ti, al cuidado de B. Ias.
2o. Cielo Yuelto, 61 kilos.
3o. Cardenal, 57 kilos.
4o. Bolito, 60 kilos.
No corrieron: Cafrún y Amistad. Sports del 1o. $ 2.40 y 3.10; del 2o. 2.67. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 39" 2/5. Jockey: Gauna.

3a. CARRERA

1o. MONTONERO, 57 kilos, por Montonera y B. Niños.
2o. Silencio, 51 kilos.
3o. Piruleta, 62 kilos.
4o. Bataque, 48 kilos.
No corrió Entrerriano. Sports del 1o. $ 2.00 y 2.70; del 2o. 2.50 y del 3o. 2.50. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 27" 4/5. Jockey: R. Núñez.

4a. CARRERA

1o. CHITARELLA, 57 kilos, por Marisa y Chita, del stud San Javier, al cuidado de P. Peñalba.
2o. Ar Alta, 54 kilos.
3o. Lacinita, 60 kilos.
4o. Chic, 62 kilos.
No corrieron: Lacio e Irisa. Sport del 1o. $ 3.70. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 1'14" 1/5. Jockey: R. Francia.

Independiente empató con Tigre y R. Plate con Chacarita.- Rosario Central se impuso a Vélez

La nota saliente de esta tarde en el campeonato de la Asociación del Futbol Argentino fué la amplia victoria de Boca Juniors, con sed de rehabilitación, alcanzada frente a Banfield, y la victoria de Platense, que le permite mantenerse en el primer puesto, más cómodo aún por el hecho de que empataron equipos de excelentes aptitudes, como lo son San Lorenzo de Almagro, Chacarita con River e Independiente con Tigre.

El hecho de que Platense haya conquistado su victoria frente a Estudiantes por 4 a 0 le acuerda, lógicamente, una importancia extraordinaria que hace suponer, con profunda razón, que el equipo "calamar" está en condiciones de registrar este año una gran campaña.

A continuación damos los resultados generales de los partidos disputados esta tarde:

San Lorenzo v. N. O. Boys

Cancha: San Lorenzo.
Arbitro: Leonel Gibbs.
SAN LORENZO: Sánchez; Terra y Basso; Zubieta, Perucca y Benegas; Picot, Pappa, Gambino, Rial y Seoane.
NEWELL'S OLD BOYS: Musimessi; Colmán y Cabrera; Lazardo, Mardiza y Puiseguer; Contini, Benavidez, Alarcón, Medina y Durán.
Goles en el primer tiempo: 13' Medina (N. O. Boys); 30' Pappa (S.L.).
En el segundo tiempo no hubo goles.
Score final:

San Lorenzo	1
N. O. Boys	1

Gimnasia v. Lanús

Cancha: Gimnasia y Esgrima.
Arbitro: David Gregory.
GIMNASIA Y ESGRIMA: Manceda; Eguiguren y Chiarini; Bustos, Restelli y Colombo; Camacho, Alarcón, N. N., Walter y Marracino.
LANUS: Gioffre; Calvente y Vázquez; Barchielli, Corvetto y Díaz; Tablada, López, Lijé, González y de la Mata.
Goles en el primer tiempo: 18' Heredia (G. y E.).
Goles en el segundo tiempo: 5' Heredia (G. y E.); 13' De la Mata (L.); 17' Alarcón (G. y E.); 40' Walter (G. y E.).
Score final:

Gimnasia y Esgrima	4
Lanús	1

Independiente versus Tigre

Cancha: Independiente.
Arbitro: James Provan.
Equipos:
INDEPENDIENTE: Simonetti; Crucci y Novo; Sastre, Castro y Bataglieri; Cervino, Payroux, Romay, Fernández y Ferreyra.
TIGRE: Villafañe; Pasarin y García Pérez; Rubio, Arcos y Rico; Montes, Georgetti, Gómez, González y Cardona.
Goles en el primer tiempo: 20' Rico (T.) de penal; 35' González (T.); 42' Payroux (I.).
Goles en el segundo tiempo: 28' Payroux (I.).
Score final:

Independiente	2
Tigre	2

Platense versus Estudiantes

Cancha: Platense.
Arbitro: Jhon Cox.
Equipos:
PLATENSE: Cozzi; Piano e Iglesias; Butalelli, Giúdice y Mammana; Vernazza, Pedaci, Deleva, Rodríguez y Sayago.
ESTUDIANTES DE LA PLATA: Ogando; Guzmán y Violini; Garcerón, Villa y Bouché; Gagliardo, Barreiro, Infante, Cerione y Pellegrina.
Goles en el primer tiempo: 18' Sayago (P.); 24' Rodríguez (P.).
Goles en el segundo tiempo: 6' Sayago (P.); 36' Vernazza (P.).
Score final:

Platense	4
Estudiantes	0

Banfield versus Boca Juniors

Cancha: Banfield.
Arbitro: William Brown.
Equipos:
BANFIELD: Jaimes; Pesutti y Bagnato; Guzmán, Quiroga y Mariño; Di Paola, Gallo, Albella, Carrera y Pamari.
BOCA JUNIORS: Vacca; Petroncino y Costa; Sosa, Castelnuovo y Pescia; Boyé, Negri, Heleno, Lesso y Gómez Sánchez.
Goles en el primer tiempo: 22' Pescia (B.J.); 38' Heleno (B.J.).
Goles en el segundo tiempo: 40' Heleno (B.J.).
Score final:

Boca Juniors	3
Banfield	0

Rosario Central versus Vélez

Cancha: Rosario Central.
Arbitro: Aubrey White.
Equipos:
ROSARIO CENTRAL: Quarrocchi; Armándola y Soria; Sosa, Brito y Fogel; Pérez, Santos, Mur, Bravo y Vilariño.
V. SARSFIELD: Rugilo; Huss y Allegri; Scrugli, Costellato y Ovide; Heinecke, Sciliar, Bettini, Bermúdez y Barbetta.
Goles en el primer tiempo: ... Pérez (R.C.).
Goles en el segundo tiempo: ... Bettini (V.S.); 14' Vilariño (R.C.); 18' Santos (R.C.); 30' ... (R.C.); 39' L. Bravo (R.C.).
Score final:

Rosario Central	[illegible]
Vélez Sarsfield	[illegible]

Chacarita versus River Plate

Cancha: Chacarita Juniors.
Arbitro: Charles Dean.
Equipos:
CHAC. JUNIORS: Gonce...; Spinelli y Pizarro; García, Du... y Araiz; Pesarini, Coll, Mart...ni, Campana y Rusico.
RIVER PLATE: Carrizo, V... y Rodríguez; Iácono, Rossi y ...mos; Muñoz, Coll, Di Stéfano, ...bruna y Sabafalla.
Sin goles en el primer tiempo.
Goles en el segundo tiempo: ... Rusico (Ch. Jrs.); 44' Coll (R.P.).
Score final:

Chacarita Juniors	[illegible]
River Plate	[illegible]

Se disputó en Paraná un torneo de futbol de 1a.

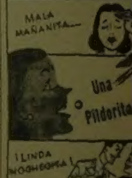
PARANA, 6. (Corresponsal). — Organizado por el Club Belgrano se disputó esta tarde un torneo cuadrangular de futbol, en el cual tomaron parte Belgrano, Ministerio, Patronato y Talleres.

En el primer partido Ministerio se impuso a Belgrano por córner, luego de haber terminado el match empatado en un tanto por bando.

En el otro encuentro Patronato se impuso a Talleres por 4 a 2. A la hora de entrar en prensa esta edición se jugaba el partido final entre Ministerio y Patronato.

No es seguro que vaya a Londres Antonio Pocoví

No está resuelta definitivamente la ida de Antonio Pocoví a Londres en razón de que este destacado atleta tiene serias preocupaciones de orden familiar que aun no ha podido resolver. La noticia la damos a simple título informativo y aun no la hemos confirmado aunque tiene origen fidedigno.



Un espectáculo reconfortante

LA CANTIDAD DE PUBLICO y el entusiasmo advertido apenas entramos al estadio de Unión nos impresionaron vivamente. Pareciera como si los adictos a la casaca rojiblanca, y los aficionados en general hubiesen llegado a un acuerdo para ser puntuales en todos los encuentros que dispute Unión, y en alentar sin desfallecimientos al equipo que capitanea Santiago.

Había, evidentemente, gran nerviosidad cuando el reloj marcaba la hora en que los conjuntos debían ingresar al campo de juego. Cuando lo hizo Unión brotaron, desde los cuatro costados de la cancha, generosas aclamaciones de alegría y aliento, y hasta nos pareció ver conmovidos a los jugadores por estas demostraciones tan vehementes de adhesión y simpatía. Para ser justos y comprender estos fenómenos tendremos que echar un vistazo retrospectivo e ir al encuentro de los primeros esfuerzos enderezados a que Unión se adjudicara el certamen del ascenso, para que los equipos "grandes" que constituyen toda una obsesión de los aficionados pudieran jugar en nuestros fields.

Si bien Unión contó con núcleos importantes de deportistas y asociados que apoyaron esta idea, no es menos cierto que la adhesión estuvo lejos de ser unánime y que los primeros fracasos crearon el desaliento entre muchos, precisamente porque no alcanzaban a vislumbrar las perspectivas. Pero se perseveró obstinadamente, y las posibilidades son ahora mayores que nunca, porque hoy el equipo de Unión tiene el respaldo de todos los asociados y de la afición deportiva en general. Esto es importantísimo y ha sido logrado a través de duros años de batallar en canchas porteñas, rosarinas y locales. Es cierto que Unión no ha logrado aun alcanzar el objetivo anhelado, pero es evidente que con la conquista de la adhesión popular se ha acercado considerablemente a la meta. De ahí la emoción que hoy nos embargó cuando, al ingresar de los once bravos jugadores de Unión al field, el público los recibió con una espontánea y viva manifestación de simpatías. Unión ha ganado un terreno que no perderá nunca más, y esto debe ser un motivo de profunda satisfacción.

Hipódromo de Palermo

BUENOS AIRES, 6. — Doce potrillos disputaron hoy en Palermo el clásico "José B. Zubiaurre". El triunfo correspondió a Conquerant, un hijo de Rustom Pashá y Conquista, que cuida J. Lopistoy y defiende los colores del haras "Suarque de Maredo". El ganador, hábilmente dirigido por el jockey rosarino Cayetano Sauro, se adelantó por varios cuerpos a su rival más próximo que fué Tribuno.

A continuación damos los resultados generales del programa cumplido esta tarde:

1a. CARRERA

1o. SURTIDOR, 56 kilos, por Malandro y Santa Inés, del stud Un Compal, al cuidado de B. Giovanetti.
2o. Mus, 58 kilos.
3o. Chunas, 56 kilos.
4o. Houssez, 54 kilos.
No corrieron: Helsecano y Canallas. Sports del 1o. $ 5.60 y 4.20; del 2o. $ 2.10. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 2'5" 1/5. Jockey: Giovanetti.

2a. CARRERA

1o. GRAN BONETE, 55 kilos, por Full Sail y Boina Roja, del stud Carlos Corrientes, al cuidado de A. Tedeschi.
2o. Randolph, 56 kilos.
No corrió Le Tzarevitch. Sports del 1o. $ 2.80. Ganada por 1 cuerpo. Tiempo: 58" 1/5. Jockey: Di Tomaso.

3a. CARRERA

1o. LIFTIG, 53 kilos, por Lambert Simnel y Log Book, del stud Jorge de Atucha, al cuidado de A. Salvati.
2o. Sostenida, 53 kilos.
3o. Novador, 57 1/2 kilos.
4o. Rosa, 52 1/2 kilos.
No corrieron: Chain, Lelo y Precintado. Sports del 1o. $ 5.45 y 2.50; del 2o. $ 2.90 y del 3o. 2.50. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'4" 1/5. Jockey: K. Sauro.

4a. CARRERA

1o. ELKA, 52 kilos, por British Empire y Fumarola, del stud Victoria, al cuidado de H. Martucci.
2o. Golpeinas, 56 kilos.
3o. Noguera, 56 kilos.
4o. Artimaña, 56 kilos.
No corrió Antiguera. Sports del 1o. $ 2.70 y 2.20; del 2o. 2.60. Ganada por 3 cuerpos. Tiempo: 1'32" 1/5. Jockey: Di Tomaso.

5a. CARRERA

1o. CONQUERANT, 55 kilos, por Rustom Pashá y Conquista, del stud Suarque de Maredo, al cuidado de J. Lapistoy.
2o. Tribuno, 55 kilos.
3o. Clamoroso, 55 kilos.
4o. Corazoncito, 55 kilos.
No corrieron: Sabando, Apaches, Compañero, Auteuil, Malbrante, Talera, Macías, Virgilio y Luquelo. Sports del 1o. $ 5.30 y 2.30; del 2o. 2.40 y del 3o. $ 4.50. Ganada por varios cuerpos. Tiempo: 1'39" 2/5. Jockey: C. Sauro.

6a. CARRERA

1o. IKE, 55 kilos, por Meadow e Idas, del stud Restaurant, al cuidado de B. Cardinali.
2o. Erasmo, 55 kilos.
3o. Sonrojo, 55 kilos.
4o. Mandarín, 55 kilos.
No corrieron: Cinico, Lamprea, Realito, Tesar, Palia, Suntas, Tacca y Virasrillo. Sports del 1o. $ 12.70 y 3.80; del 2o. 3.40 y del 3o. 2.90. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'4" 4/5. Jockey: Araya.

7a. CARRERA

1o. HORATIA, 57 kilos, por Pont l'Evêque y Lady Divine, del stud La Giralda, al cuidado de G. Cerri.
2o. Madrigala, 57 kilos.
3o. Tillyke, 54 kilos.
4o. Euskaldana, 54 kilos.
No corrió Kilkenna. Sports del 1o. $ 4.80 y 4.10; del 2o. 3.00. Ganada por 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'38" 4/5. Jockey: Di Tomaso.

8a. CARRERA

1o. BLANCAFLOR, 54 kilos, por Badruddyn y Macarena, del stud El Sabo, al cuidado de A. Salvati.
2o. Crespita, 51 kilos.
3o. Mariposa, 55 kilos.
4o. Mi Carême, 51 kilos.
No corrieron: Meridiana, Nell Gwynne, Nena Alegre, Horatia, Figuranta y Tillyke. Sports del 1o. $ 19.90 y 20; del 2o. 17.40. Ganada por 1 1/2 cuerpo. Tiempo: 1'32" 1/5. Jockey: Sauro.

No se eligió la C. Directiva del Club de Regatas Sta. Fe

En el Club de Regatas se realizó esta mañana la asamblea general ordinaria para considerar la memoria y el balance del ejercicio y la elección de nuevas autoridades.

La primera parte se cumplió normalmente, los asociados presentes aprobaron la memoria y el balance, otorgando un voto de aplauso a la C. D., y en especial al presidente.

En cuanto a la segunda parte del orden del día, elección de autoridades, no se pudo cumplir, por primera vez en la historia del club se llegó a una asamblea de renovación de autoridades sin que hubiese lista de candidatos. Por tal razón se pasó a cuarto intermedio hasta el domingo 13, de 9 a 17 para elegir autoridades.



CONCESION 282 TARIFA REDUCIDA
CONCESION 71 FRANQUEO A PAGAR

EL LITORAL

Avda. B. Sáenz Peña 837. Piso 1o.
T. A. 34 - Defensa 6554
Agencia en BUENOS AIRES
Sr. JOSE L. OLIVE-Representante

Otro triunfo sumó a su haber el equipo del C. Unión

Mucho esfuerzo demandó a los locales superar a El Porvenir por 2 goles a 1

Justificado interés había provocado entre los aficionados locales el partido que esta tarde realizaron en nuestro medio los equipos de Unión y El Porvenir, en disputa de la quinta fecha de la sección "A", correspondiente al campeonato de ascenso de la Asociación del Futbol. La campaña lucidísima que Unión ha venido cumpliendo en el concurso contribuyó a crear entre los aficionados una expectativa especial y más aun cuando su rival, El Porvenir, venía precedido de buenas referencias y podía esperarse una labor excelente de su parte.

La provisión del puesto de eje medio en Unión, no conocida hasta pocos momentos antes del cotejo, se comentó en variados tonos, hasta que por fin se quebró la incógnita cuando se anunció que Antonio Marcos sería el ocupante de la difícil plaza del equipo rojiblanco. En la línea de zaguero Franco Romero reemplazó a Ogas, que está lesionado.

Mucho público

A la hora de comenzar el partido calculamos en 8.000 personas la concurrencia de hoy en Unión. En el cotejo preliminar de la 3a. división, Unión batió a San Luis Correos por 7 goles a 1.

Los equipos

Fué árbitro del match principal el señor Padrón y los equipos se alistaron así:

UNION: Rocha; Hussein y Franco Romero; Mieres, Marcos y Santiago; Beriando, Lozada, Bruzzone, Genín y Acosta.

EL PORVENIR: García; Salazar y Angrisano; Piñeiro, Romero y Padrós; Castro, Raele, Loza, Lucero y Beltrán.

Ingresó primero al campo de juego el equipo porteño y luego lo hizo Unión en medio de calurosos aplausos. Se procedió luego al izamiento de la enseña patria.

El partido

Movió la pelota Bruzzone con pase a Lozada, quien a su vez cedió hacia atrás a Mieres. En seguida córner forzado por Franco Romero.

> **La recaudación de hoy en Unión: $ 7.000.90**
>
> Excelente fué la recaudación que se registró esta tarde en la cancha de Unión donde el equipo de ascenso de los locales recibió la visita de El Porvenir. Se recaudaron $ 7.000.90, cantidad que trasunta el interés que había provocado el encuentro.

Presionan los locales

Avances bien conducidos por Bruzzone llevaron peligro al arco custodiado por García, en los primeros minutos. Poco después, a los 10' Loza desde buena ubicación tiró desviado.

Juego equilibrado y de mucha movilidad se apreció en los primeros 15', respondiendo la visita a cada avance de los locales que en su mayoría tuvieron peligrosidad.

Gol anulado

A los 20' Acosta, mediante un tiro libre, introdujo la pelota en el arco pero el árbitro anuló el gol por "off-side" de Bruzzone.

Una peligrosa carga de Acosta movilizó a los defensores porteños y alejó el peligro Angrisano cediendo córner.

Atacó también El Porvenir, pegando en el cuerpo de Hussein un fuerte remate de Lucero.

Oportunidad perdida

40'. Solo frente al arco Bruzzone remató con alguna dificultad perdiendo una buena ocasión para abrir el score. Gran atajada de Rocha, a los 43', ante un sorpresivo remate de Raele.

El primer período

La etapa inicial arrojó este resultado:

Unión	0
El Porvenir	0

* * *

No satisfizo la actuación de Unión en este primer período. Le faltó al conjunto homogeneidad, pero así y todo llevó avances muy peligrosos. El Porvenir jugó con entusiasmo y no pocas veces sus delanteros estuvieron a punto de superar la resistencia de Rocha. Muy bien el árbitro Padrón.

El segundo período

A las 16.10 comenzó el segundo tiempo; en seguida atacó Unión y al ser habilitado por Genín, Bruzzone remató desde cerca, pero con seguridad contuvo García. A renglón seguido foul de Franco Romero a Costa, cuyo tiro originó una situación de peligro, que salvó Hussein cediendo córner.

Gran atajada de Rocha

Se lució Rocha a los 5' al enviar al córner un violento tiro de Romero, que había dejado atrás a los zagueros locales.

¡Casi gol!

Acosta, a los 10' se internó en el área y en lugar de rematar cedió la pelota a Lozada cuyo tiro resultó apenas desviado.

¡Gol de Unión!

En una buena jugada Bruzzone abrió el score a favor de Unión a los 12', cuando dentro del área recibió un acertado pase de Acosta, que a su vez había sido habilitado por aquél. Fué un gol que el público celebró bulliciosamente.

Aplausos para el árbitro

Muy aplaudido el árbitro Padrón. Merecía por entonces esa distinción, pues su labor resultaba excelente.

Dominio de Unión

Se llegó a los 20' con una mejor actuación de Unión. Se comportaban hasta entonces los locales mejor que en el primer período.

Peligroso ataque

Un ataque profundo de El Porvenir, casi trae consecuencias para Unión a los 25'. Salió en falso Rocha y se originó una situación de mucho peligro.

¡Empata El Porvenir!

A los 31' empató El Porvenir mediante los buenos oficios de Loza, que dentro del área remató hacia un costado del arco penetrando la pelota en él tras de pegar en el poste izquierdo. Sorpresivamente se asistió a la conversión del gol, pues el remate de Loza dió la impresión de que saldría fuera del campo. Ante esa jugada se advirtió en Rocha cierta indecisión.

¡Gol de Unión!

Insistió Unión en el ataque. A los 42' el árbitro concedió un tiro libre a favor de Unión, pena que al ejecutarla Santiago, reportó el gol que luego concedería a los locales el triunfo. La conquista fué aclamada entusiastamente. En seguida finalizó el encuentro con este resultado:

Unión	2
El Porvenir	1







Una jugada peligrosa se registró frente al arco de El Porvenir a poco de iniciado el encuentro pero, como se aprecia en la foto, el arquero salvó mediante su arriesgada intervención. Aparece al lado el equipo vencedor.

No se abrió el score en el match que jugaron esta tarde Gimnasia y Colón

Alrededor de 2.500 personas se dieron cita esta tarde en la cancha de Colón atraídas por las excelentes perspectivas que ofrecía el match entre los equipos de Gimnasia y Esgrima y el de la casa, correspondiente al campeonato de la Liga Santafesina de Futbol, cuya primera fecha se completó hoy.

La cantidad de aficionados demuestra la expectativa que había suscitado el encuentro y que existe entre los aficionados una mayor inquietud por los partidos de futbol, situación debida a factores que ya hemos analizado.

Luis Cejas tuvo a su cargo el control de las acciones de este encuentro, en el que los protagonistas se presentaron así alineados: GIMNASIA Y ESGRIMA: Gaitán; González y Ferrero; Tombolato, Miralles y Viera; Cicarelli, Abraham Cabrera, Julio González, Melille y P. Sánchez.

COLON: Vidal; Portillo y Gómez; Rivero, Traversi y Crespo; Zurbriggen, Rosales, Di Luca, Sosa y Lucas Sánchez.

El partido se inició con ataques rápidos de ambas delanteras, adquiriendo así contornos lucidos. Gaitán se lució ante un peligroso remate de Zurbriggen y también fué aplaudido Vidal al detener un shot de Cicarelli. A los 30' el referee no sancionó un evidente 'hands' penal de González.

En seguida Di Luca perdió una buena oportunidad. En el primer tiempo no hubo goles y decayeron las acciones después de la primera hora de juego.

La segunda etapa fué pareja errando ambos equipos excelentes oportunidades pero el score no fué abierto. En consecuencia, el match finalizó con este resultado:

Colón	0
Gimnasia	0

Los demás partidos

Aparte del match entre Colón y Gimnasia, que había suscitado expectativa, se disputaron otros encuentros de primera división correspondientes a la primera fecha de la primera rueda. A continuación damos la información sobre estos partidos:

Escalante v. El Labrador

Cancha: G. y Esgrima.
Arbitro: Menéndez.
Equipos:
ESCALANTE: Bortolucci; Sorbellini y Cozzi; Rodríguez, Von der Thusen y Martínez; A. Rossano, Olivera, Gutiérrez, Junco y Fornara.
EL LABRADOR: González; Chaikovsky y Elías; Larrechea, Sonariva y Bruzzone; Pineda, Rosal, Rolón, Cabrera y Escobar.
Goles en el primer tiempo: A los 17' Olivera de Escalante.
Goles en el segundo tiempo: A los 15' y 34' Escobar de El Labrador.
Score final:

Escalante	1
El Labrador	2

F. C. Santa Fe vs. Sp. Candioti

Cancha: Sp. Guadalupe.
Arbitro: Ramos.
Equipos:
F. C. SANTA FE: Echeverry; Micocci y Quirnas; Benítez, Míguez y Paludi; Calaffel, Requena, Curel, Quinteros y Cereza.
Sp. CANDIOTI: Jeanney; Dhieft y Bellada; Ascona, Mayher y Acosta; González, Gerbé, Romero, Bravo y Cupiste.
Goles en el primer tiempo: A los 6' González (F.C.); a los 7' Requena (F.C.); A los 12' Romero (C.); y a los 27' Calaffel de penal (F.C.)
Goles en el segundo tiempo: A los 7' Bravo (C.); a los 22' González (C.) y a los 25' Calaffel (F.C.) de penal.
Score final:

Sportivo Candioti	4
F. C. Santa Fe	3

San Luis Correos vs. Newell's

Cancha: San Luis-Correos.
Arbitro: Retamar.
Equipos:
S. L. CORREOS: Flamenco; Suárez y López; Honorato, Doldán y Toscani; A. Veiga, E. López, R. Veiga, Serrano y Errante.
NEWELL'S: Capoccetti; Giannoti y Rossetti; Correa, Tabernizo y Leiva; Iriarte, Suárez, Balbuena, Rodríguez y Busini.
Goles en el primer tiempo: A los 8' Correa (N.) y a los 22' Rodríguez (N.)
Goles en el segundo tiempo: A los 42' Balbuena (N.O.B.)
Score final:

Newell's Old Boys	3
S. Luis-Correos	0

Mitre de Esperanza le ganó a Sanjustino: 2 a 1

ESPERANZA, 6 (Corresponsal) — Por el Campeonato Regional de Futbol jugaron esta tarde los equipos de Mitre de ésta y Sanjustino, de San Justo, ganando los esperancinos por 2 goles a 1.

El británico Adnams ganó la primera etapa de la carrera aérea

RIMINI, 6 (UP). — El capitán de la R.A.F. británicas A. G. Adnams, en una prueba de velocidad para la primera etapa de la "prueba aérea de Italia", recorrió la distancia de Bolonia a Rimini en treinta minutos, 48 segundos, 8 décimas con una velocidad media de 235 kilómetros 611 metros por hora.

Adnams que es agregado de la embajada británica en Roma, pilotó un biplaza "Proctor". En segundo lugar se clasificó el francés Tourtel, recorriendo la distancia en 31 minutos, 26 segundos, 1 décima y registrando una velocidad media de 230 kilómetros 929 metros por hora.

Los lugares tercero y quinto también correspondieron a Francia, en tanto que Italia obtuvo el cuarto lugar.

Ascenso

ZONA "A" - 5a. FECHA - 1a. RUEDA

Teams	J	G	E	P	Gf	Gc	P
Unión	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Nueva Chicago	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Quilmes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colón	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Dock Sud	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
El Porvenir	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Excursionistas	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Almagro	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Atlanta	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Arg. de Quilmes	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]
Colegiales	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]

Un programa de remo se cumplió en la Setúbal

Frente al Yacht Club Santa Fe se cumplió esta tarde una regata que alcanzó general lucimiento. Los resultados de las pruebas disputadas son los que damos a continuación: Clase Santa Fe libre: 1o. Julio Mandrili; 2o. Alberto Calafell; 3o. R. Luna; 4o. Geraldo Franlisa; 5o. Carlos [illegible] y 6o. Juan Rosso. Segunda carrera (clase Santa Fe, cadetes): 1o. Mario Bergara (R.); 2o. Carlos Cordiviola (h.); 3o. José Caste[illegible]nos. Clase libre, categoría A: 1o. El Charlie (E. Cordiviola); 2o. Iris (E. Manneti); 1a. carrera libre, categoría B: 1o. El Chan[illegible] (O. Imbesck); 2o. Aventurero y 3o. Halcón.